



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial

*(Foro "Armonización de la Ley de
Movilidad con perspectiva de género" en la
Alcaldía Benito Juárez)*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alcaldía Benito Juárez

17 de julio del 2025

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Buenos días a todas y todos los presentes.

Saludo con mucho cariño a las autoridades representantes de la sociedad civil, activistas ciudadanas y ciudadanos comprometidos en el derecho a la movilidad, muy, repito, muy buenos días a todos.

Veó con mucho gusto muchas caras conocidas, Arely Carreón que la vi por ahí también, aquí está, donde siempre ha estado al pendiente de qué pasa en los foros y a varios de ustedes, para no omitir a nadie, a todos sean bienvenidos.

Hoy nos convoca un tema crucial para la vida cotidiana y el bienestar colectivo, el derecho de todas y todos a movernos, por nuestra ciudad con seguridad y eficiencia y dignidad, no se trata de un privilegio, sino de un derecho humano fundamental que debe garantizarse en cada calle, en cada banqueta, cada unidad de transporte.

La movilidad es el pulso de la Ciudad de México y un reflejo de nuestra convivencia social. Sin embargo, durante décadas, las políticas públicas y la infraestructura urbana, ha privilegiado al automóvil particular, relegando a quienes caminar, usan bicicleta o el transporte público, esta exclusión afecta con mayor severidad las personas con discapacidad, personas adultas mayores y a nuestras niñas y niños.

Tan solo en la alcaldía Benito Juárez, cada año reportan más de 1 mil 200 incidentes viales y lamentablemente al menos 25 personas pierden la vida, además de 40 por ciento de las banquetas presentan obstáculos que impiden el paso de sillas de ruedas o carritos de bebé. Por ello, estas cifras nos obligan a actuar con urgencia, porque la movilidad no debe de ser una barrera que limite oportunidades, sino un puente hacia una ciudad más justa, equitativa y habitable.

En este contexto, hoy estamos dando un paso histórico al trabajar sobre la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Este esfuerzo no es solo un cambio normativo, es un cambio de paradigma, significa poner al centro a las personas, priorizar la seguridad vial, la accesibilidad universal y la sostenibilidad ambiental.

En este sentido y con el acompañamiento de la sociedad civil y en particular de la coalición Movilidad Segura, estamos impulsando una legislatura que actualiza la Ley de Movilidad local, conforme a los principios de la Ley General, incorporando enfoques como el sistema seguro que parte del reconocimiento de los errores humanos para prevenir muertes, la movilidad del ciudadano, la movilidad activa, la accesibilidad universal y la coordinación interinstitucional para evitar vacíos legales.

Regula adecuadamente los vehículos de micromovilidad como bicicletas eléctricas, escúter y triciclos de carga, considerando criterios claros de potencia, peso y velocidad para garantizar condiciones seguras y equitativas en su operación.

Incorpora disposiciones específicas de seguridad vehicular, que obliguen a verificar tecnologías como frenos ABC y control de estabilidad, así como la renovación de flotillas públicas con estándares internacionales de seguridad y sustentabilidad.

Atiende los factores de riesgo vial como la velocidad excesiva, el consumo de alcohol, el uso de casco certificado y el cinturón de seguridad, así como la necesidad de fortalecer las autoescuelas con los contenidos de prevención, equidad de género y conducción responsable.

Reconoce la atención prehospitalaria como pilar del sistema seguro, estableciendo protocolos de coordinación con el centro regulador de urgencias médicas y el C5, para garantizar respuestas rápidas, eficaces ante incidentes viales. Estas acciones, permitirán priorizar a peatones ciclistas y personas con discapacidad en la jerarquía de movilidad.

Implementar sistemas seguros, diseñados para proteger la vida en cada desplazamiento, fortalecer las normas para vehículos con calles con diseño vial seguro, garantizar derechos para las víctimas de siniestros, incluyendo atención médica y acceso a la justicia, combatir la violencia de género en el transporte público para que mujeres y niñas se desplacen sin miedo.

No estamos regulando autos ni motos, estamos protegiendo vidas; no estamos imponiendo restricciones, estamos garantizando derechos; esta no es una ley escrita desde un escritorio, es la respuesta a años de lucha de activistas, familias y organizaciones que han convertido el dolor en un motor de cambio, pero ninguna ley por justa que sea, será suficiente sin el compromiso colectivo.

Necesitamos de todas y todos, ciudadanas y ciudadanos conscientes, personas servidoras públicas responsables, legisladoras y legisladores comprometidos y organizaciones vigilantes, porque cada ciudad con movilidad segura, no se construye en el papel, se construye en las calles, en banquetas accesibles, en la conducta responsable de quienes conducen en la formación vial de nuestras infancias.

Esta es una de nuestras oportunidades para transformar de manera en que nos movemos y con ello transformar la ciudad que compartimos. Hoy, elegimos la vida, la dignidad y la justicia.

Sigamos adelante, por una ciudad de México con movilidad segura, eficiente y humana y que sea posible y todo esto está en nuestras manos.

Agradezco a todos la atención. Para seguir adelante, decir que Julio hará la presentación de cada uno de los de la mesa.

Gracias, muy amables.

EL C. MODERADOR JULIO.- Buen día, gracias. Agradecemos el mensaje del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, quien preside la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México.

También en el presídium nos acompañan legisladoras y legisladores de diferentes grupos parlamentarios: Nos acompaña el diputado Federico Chávez Semerena, quien es además representante popular de esta demarcación.

También está con nosotros la diputada Brenda Ruiz, quien es Vicecoordinadora del grupo parlamentario de MORENA.

Asimismo, el diputado Royfid Torres González, quien es el coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Bienvenido.

Representantes de dependencias importantes para este proceso de armonización por parte de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, nos acompaña la maestra Alejandra Negrete. Bienvenida.

También de la Secretaría de Movilidad, el licenciado Juan, presente, muchas gracias por venir.

Muy importante también la voz de las personas expertas, en este caso contamos con la presencia del urbanista Roberto Remes, bienvenido.

También de organizaciones que hemos estado recibiendo en la Comisión con el diputado Miguel Ángel Macedo, del Comité Motociclista, está la compañera Aída Silva. Bienvenida.

Sin más, le vamos a dar el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, para que nos dé este mensaje inaugural también.

Bienvenido.

EL C. DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.- Hola, muy buenas tardes a todos. Yo sé que es un poco raro que le estemos hablando al micrófono y que no haya audio, pero es por temas técnicos para el Canal del Congreso, creo que era importante mencionarlo.

Bienvenidos nuevamente. Muchas gracias al diputado Macedo, a la diputada Brenda, al diputado Royfid, a todos los que nos acompañan en esta mesa.

Bienvenidos todos los vecinos, veo vecinos con una fuerte representación de las colonias del Valle, Narvarte, Américas Unidas, Nativitas, Villa de Cortés, más del Valle, Portales, bienvenidos todos. Muchas gracias a todos los especialistas que también nos acompañan que han estado en todas las mesas que hemos hecho, pues ya desde la legislatura pasada y ahora en este nuevo esfuerzo que estamos haciendo por todas las alcaldías de la Ciudad de México.

Es muy importante que en estos foros nos escuchemos, participemos, entendamos la parte sí técnica, que tendrán ahorita los especialistas para platicarnos cuál es la visión que tenemos para regular el cómo nos movemos de manera segura en esta ciudad, pero que también de manera social con ustedes, vecinos, platiquemos las referencia que tenemos en las distintas colonias del impacto que hay en distintas acciones que nos enfrentamos todos los días.

En estos foros, yo he platicado de manera particular con muchos de los vecinos, con situaciones como paraderos de microbuses que se dan por ejemplo en la colonia Mixcoac, microbuses abandonados que de pronto nos han dejado en la colonia Nativitas, el cómo tenemos que mejorar nuestra infraestructura urbana, peatonal para las bicis, que cabe mencionarlo, aquí en Benito Juárez nos podemos jactar que tenemos una de las mejores infraestructurales viales, pero aun así nos falta mucho por atender.

Tenemos que atender la visión que tenemos con el transporte público, lo que se tiene que atender con el tema del medio ambiente, cómo tienen que ser más accesibles, como bien lo mencionó el diputado Macedo, cómo poner la visión del peatón en primer lugar, las personas con capacidades distintas, hay mucho trabajo por hacer.

Ya traemos toda la información, pero tenemos que atender de manera social lo que vamos a trabajar en esta homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad en la capital y por eso es que son bien importantes estos foros.

El esfuerzo tiene que ser con todas las dependencias, con todas las organizaciones y teniendo una visión integral con todas las fuerzas políticas, hay algunos temas que son debatibles por los temas de ideología, pero temas como éste, son un tema de ciudad, es un tema de todos y que tenemos que atender de manera urgente y expedita.

Muchísimas gracias por acompañarnos, muchísimas gracias por el esfuerzo de la presidencia que no ha sido sencillo, sé que ha sido muchísimo tiempo, pero estoy seguro que en un tiempo ya más inmediato, tendremos esta ley que nos va a garantizar todo lo que hemos estado peleando.

Pues muchísimas gracias, bienvenidos y gracias por estar con nosotros.

EL C. MODERADOR.- Agradecemos el mensaje de diputado Federico Chávez Semerena, que también es vicepresidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Como les hacía referencia, pues el día de hoy nos acompañan diferentes representantes vecinales, concejales, representantes de COPACO, vecinos y público en general interesado en este importante tema de movilidad.

Ahora le damos el uso de la palabra a la diputada Brenda Ruiz, quien también tiene un mensaje que darnos esta mañana.

Bienvenida, diputada.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Muchísimas gracias. Muy buenos días a todas y a todos los vecinos de esta alcaldía que están interesados en el tema. Compañeras y compañeros, es un honor estar con ustedes en este día, en un tema tan importante.

Felicitar y agradecer al diputado Macedo por este esfuerzo tan importante que está realizando para la ciudad. Estos foros que está llevando a cabo, esta forma de escuchar, en un tema que es de trascendencia para la ciudad como lo es la movilidad y la ley que estaremos próximos a aprobar es fundamental. Felicidades, diputado, gracias nuevamente.

Esta nueva cultura que tenemos que llevar, que implica no solo la movilidad, sino también la justicia cívica, por eso también tenemos aquí la representación hoy de la Consejería Jurídica, es fundamental. Necesitamos tener una movilidad segura, sostenible, eficiente y que también vaya de la mano con la justicia cívica.

Nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha enviado distintas iniciativas que están siendo analizadas en el Congreso y que estaremos aprobando en próximos fechas, como la micromovilidad, que ya han escuchado hablar ustedes y que como bien menciona el diputado Macedo, que incluye los escúter, las bicicletas eléctricas y demás que ustedes saben que se han convertido en distintos problemas en muchas partes de la Ciudad.

La ley conocida más coloquialmente como la de franeleros, que también saben que se ha convertido en un problema en muchas partes de la ciudad, son partes integrales de esta ley de movilidad, que se está haciendo este gran esfuerzo de escuchar a todas las voces de la ciudad.

Todos estos foros que aún faltan por llevarse, tienen por objeto escuchar a todas las voces, integrarlas en esta nueva ley que habrá de tener como centro al peatón, una nueva convivencia en temas de movilidad y tengan por seguro que en el Congreso de la Ciudad estamos trabajando para tener la mejor Ley de Movilidad que sea de beneficio para todas las y los capitalinos.

Muchísimas gracias y enhorabuena, diputado Macedo. Gracias.

EL C. MODERADOR.- Pues continuando con las intervenciones de las y los legisladores, le vamos a dar el uso de la palabra al diputado Royfid Torres, quien coordina el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Bienvenido, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchísimas gracias al diputado Macedo, Presidente de la Comisión de Movilidad, por invitarnos a este espacio por Federico, por Fer, local y recibarnos en este territorio aquí en Benito Juárez, a todos mis compañeros de la mesa, pero sobre todo a ustedes que hoy nos acompañan

en este ejercicio de escucha que ha abierto la Comisión de Movilidad para la actualización de nuestra ley.

Yo no me quiero extender mucho, porque el chiste es venir a escucharlos, nosotros hemos tenido muchos foros allá en el Congreso, hemos discutido, hemos debatido al interior de las posibilidades de la actualización de Movilidad con el ingrediente de seguridad vial y hoy pues se trata de venir a escucharlos.

Yo creo que hay 3 preocupaciones fundamentales, que yo pondría en la mesa. La primera, pues es el crecimiento que ha tenido en los últimos 6 años los incidentes y las muertes viales, eso es sumamente preocupante y aquí está la discusión entre el modelo de fotocívicas que teníamos antes, el de fotomultas; el de fotomultas que teníamos antes y el de Fotocívicas que tenemos ahora.

La evidencia nos dice que desaparecieron las fotomultas y entonces los incidentes empezaron a crecer, ha crecido por supuesto la incidencia en fotocívicas, pero también las muertes, las lesiones por estos incidentes de tránsito que van en una tendencia a la alza y eso es sumamente preocupante, el control de velocidad y aquí hablamos ya de las velocidades en las vialidades, en las calles secundarias, que también es sumamente preocupante, ya no digamos en las primarias, ya no digamos en las vías principales, ya en las calles de la ciudad también es una preocupación.

Todos, de las colonias que aquí mencionaba mi compañero Federico, todos, estoy seguro que en cada una de las alcaldías, en cada una de las colonias, sabemos cuál es el crucero peligroso, cuál es la esquina donde cada semana hay un incidente.

Esas son de las cosas que tenemos que atender a través de esta actualización de la ley y la segunda cosa, pues nosotros siempre hablamos de la pirámide de movilidad y de que el peatón es primero, eso lo tenemos que convertir en una realidad en las colonias también de la ciudad, cuando decimos de los peatones, hablamos de todo tipo de peatones y las personas con discapacidad tienen que ocupar un lugar muy importante en esta actualización de la ley; tuvimos incluso ya la legislación pasada, una sesión de consulta que nos obliga la ley para actualizar

esta ley de movilidad, nos obliga a las consultas con personas con discapacidad, pero definitivamente nuestra ley, la actual, la ley vigente, no está pensada para las personas con discapacidad, no está hecha pensada para una ciudad incluyente, no está pensada en una ciudad para todos y en eso tenemos que ir avanzando y es un ingrediente fundamental que tenemos que legislar en este.

Espero que ya en el próximo periodo nos pongamos las pilas para actualizarlo, porque lo que está en juego, no es nada más y nada menos que la movilidad de miles de personas en esta ciudad, en las necesidades de miles de personas que se tienen que trasladar en diferentes circunstancias en esta ciudad y que las calles no están hechas para eso.

También sabemos perfectamente en cada colonia dónde podemos pasar y donde no, donde puede pasar un vehículo, dónde puede pasar una bicicleta, dónde puede pasar una silla de ruedas y cuántas vueltas tiene que dar uno a veces para llegar en una misma colonia a un lugar, al mercado, a la tienda y eso es una realidad que nosotros tenemos que atender y regular a través de esta ley.

La tercera, pues el poner en práctica y hacer que esta ley se cumpla, que de nada nos sirve tener la mejor ley, hoy tenemos la mejor constitución y muchas de las cosas que están en la Constitución ni siquiera las hemos podido regular, de nada nos sirve que tengamos la mejor ley y lo pensemos en el mejor de los sentidos, si no hacemos que esta ley verdaderamente se cumpla.

Ese es el tercer reto y eso también es una tarea colectiva, es una tarea de absolutamente todos y por eso me parece que estos esfuerzos son muy importantes para meternos a todos a trabajar en un mismo objetivo, el objetivo es hoy una movilidad seguridad, una movilidad accesible, una movilidad para todos y todos tenemos que hacernos cargo de que esto, de que empezamos a trabajar desde hace algunos años y esperemos que en pocos meses lo convirtamos en realidad, pues lo apliquemos todas y todos.

Ese sería el mensaje que desde Movimiento Ciudadano queremos venir a compartirles, estamos aquí para construir con ustedes y sobre todo para construir una mejor legislación, que entre todos nos ayudemos a que se haga realidad.

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado.

Bueno pues para escuchar también a las dependencias que de alguna manera instrumentarán el cumplimiento de esta normativa, pues vamos a escuchar ahora a la maestra Alejandra Negrete, como mencionábamos, viene en representación de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad.

LA C. MTRA. ALEJANDRA NEGRETE.- Muchas gracias. Muy buenos días, es un gusto para mí estar con ustedes el día de hoy en representación de la Consejera Jurídica, Eréndira Cruz Villegas. Yo soy Directora encargada de Justicia Cívica.

Bueno, para nosotros es muy importante estar en este foro para reflexionar de un tema tan importante como ya lo mencionaron, que es la movilidad, porque hoy más que nunca, hablar de movilidad es hablar de derechos humanos, es hablar de seguridad, es hablar de convivencia, es hablar de cultura ciudadana y por eso es tan importante vincularlo con justicia cívica y celebramos mucho que de los foros que se han hecho, este es el primero que se vincula con el tema de justicia cívica.

Para la Consejería Jurídica, de ella depende el tema de justicia cívica y desde ese punto de vista, para nosotros es muy importante el tema que podamos visibilizar que la justicia cívica es clave para mejorar la convivencia cotidiana, reducir los conflictos derivados del uso del espacio público.

La justicia cívica no solo es castigar como a veces se ve únicamente punitivo, sino que educa, sensibiliza, concilia, previene y bueno, que entiendo que vamos a tener una segunda parte, cierto, con preguntas detonantes para poder desarrollar cada uno de estos temas. Sin embargo, quisiera poner sobre la mesa un par de temas y este es el primero, el enfoque de derechos humanos y desde la Consejería Jurídica, estamos haciendo una aportación muy puntual también de perspectiva de género, que las mujeres también podamos adueñarnos del espacio público como corresponden en igualdad de condiciones de hombres y mujeres.

El segundo tema prioritario es éste, el trabajo desde la justicia cívica para que desde toda esta educación ciudadana y trabajo comunitario y en comunidad, podamos ir acompañando todos los procesos de la Ley de Movilidad.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, maestra, por su mensaje. Efectivamente va a haber una ronda de participaciones y de retroalimentación con la comunidad.

En el siguiente orden de las participaciones tenemos al licenciado Reyes, que viene en representación de la Secretaría de Movilidad y justamente nos va a exponer desde esta dependencia tan importante, qué es el proceso de armonización de la Ley de Movilidad.

EL C. LIC. REYES.- Hola, buen día a todas y todos. Gracias por acompañarnos, gracias por acompañarnos.

A nombre de nuestro titular, el Secretario Héctor Ulises García Nieto, damos las gracias por la participación al Congreso de la Ciudad de México.

Para la dependencia es muy importante la participación en este tipo de foros, toda vez que nos allegamos de todas las voces, de todas las opiniones, de las organizaciones civiles, de cada una de las personas que habitan y transitan en la ciudad, en todas y cada una de las alcaldías, ya hemos participado en varias mesas de trabajo en conjunto con el Congreso, hemos retomado todas las opiniones para los trabajos legislativos que tenemos en la Secretaría.

Venimos trabajando de manera conjunta en un proyecto de armonizar la ley a través de recabar en conjunto todas las opiniones, hacérselas llegar a nuestras direcciones generales para que a través de ellos, podamos llegar a un proyecto que pueda presentarse por parte de la Jefatura de Gobierno, de la Consejería Jurídica y del mismo Congreso, de manera armónica y pues muchísimas gracias por acompañarnos.

EL C. MODERADOR.- Bueno, ahora es el turno de escuchar también a las organizaciones que han estado en comunicación con la Comisión de Movilidad.

Para ello, tenemos la presencia de la compañera Ada Silva, que es representante del Colectivo de Motociclistas en esta capital.

Vamos a escucharle por favor con su mensaje.

LA C. ADA SILVA.- Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, autoridades y personalidades, así como el público que nos acompaña y nos escucha, muy buenos días.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento por considerarme para esta ponencia. Como mujer motociclista, activista y ciudadana, considero que uno de los principales retos que enfrentarnos actualmente, es la falta de inclusión de todos los sectores en la creación y armonización de leyes, con lo cual se cumpliría el principio democrático que rige a nuestro país.

Con tristeza y decepción hemos observado que aunque ha habido mesas de exposición en donde se nos escucha, muchas veces estas se olvidan o no tienen continuidad.

Tal es el caso de varios Estados de la República y recientemente Morelos, donde hace unos años ya se había desistido, nuevamente se intenta imponer como si se viviera en un régimen autoritario, la llamada Ley del Chaleco y Casco Rotulado, con el número de placa.

Esta propuesta además de ser inconstitucional y contraria a los derechos humanos, pone en riesgo a quienes transitamos en motocicleta. A pesar de los foros en los que hemos participado y de los argumentos presentados en diferentes entidades, las autoridades insisten en promover esta medida. Esto, evidencia la falta inclusión real; cómo, en la formulación y concreción de la Ley de Movilidad, que debería de construirse desde lo federal de forma clara y definitiva, para evitar que se repitan propuestas que ya han sido ampliamente desvirtuada por sus fallas legales y éticas.

Este caso es un ejemplo perfecto para este foro, ya que incluso algunas autoridades justifican esta medida, asegurando que funcionó en Colombia, sin saber que dicha afirmación ha sido refutada por estudios académicos, en particular el estudio “narrativas de la comunidad política y violencia”, realizado entre 2011 y 2014, por

el grupo de investigación Ley y Violencia, coordinado por la profesora María del Rosario Acosta, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, concluyó que la implementación de la Ley del Chaleco en Colombia, no redujo la violencia en las calles ni identificó a los responsables de delitos.

Si una universidad tan prestigiosa llegó a esas conclusiones, es porque existía una necesidad urgente de evidenciar la realidad. Los delitos no se cometen con motocicletas propias, se cometen en vehículos robados que luego son abandonados.

Esta propuesta pone en grave riesgo a la ciudadanía honesta, el delincuente necesitará el kit completo de motocasco y chaleco rotulados, por lo que el ciudadano propietario será blanco de robo a mano armada, lo que pone en peligro la vida del propietario. Al final, no identificarán al delincuente, peor aún, en un contexto de corrupción y fabricación de culpables, la policía detendrá con el reporte de la placa al propietario legítimo, en vez del al verdadero culpable, haciendo que esa personas termine en prisión, por un delito que no cometió, repitiendo los errores del sistema implicando un uso indebido y errático de recursos públicos y sobre todo una profunda injusticia.

¿Entonces, por qué seguir impulsando estas propuestas que a todas luces no funcionan? Porque son recaudatorias.

Esto debe cambiar al igual que el enfoque punitivo que muchas veces no castiga el verdadero responsable, sino a inocentes atrapados en un sistema roto por la corrupción, por ello se propone la creación de mesas de trabajo permanentes, no solo de exposición que generen resultados tangibles y legislen con base en la voluntad del pueblo, la democracia no se trata solo de votar, sino de ser escuchados e incluidos.

Necesitamos legislación basada en datos reales, estudios técnicos y diagnósticos con evidencia, no en prejuicios o generalizaciones que terminan criminalizando a ciertos grupos como al motociclismo.

La justicia cívica debe de aplicarse con enfoque preventivo y educativo desde la niñez, no punitivo. Llevamos década solicitando campañas permanentes de

educación vial, segmentadas y dirigidas no solo a motociclistas, sino a todos los actores de la vía.

Debemos impulsar leyes firmes y castigos ejemplares que nos ayuden a romper con la constante aspiración de ingresar a cargos como policía, ministerial o juez, con el objetivo de obtener grandes ingresos por medios ilícitos. Solo así podremos comenzar a restaurar el sistema, las autoridades por su parte deben ser el ejemplo de honradez, no un reflejo de la corrupción.

Necesitamos un mayor número de elementos de seguridad, todos los policías y el personal de los juzgados cívicos, deben recibir capacitaciones con actualizaciones constantes, así como contar con mejores salarios con el fin de evitar abusos, malas interpretaciones de la ley y actos de discriminación o corrupción.

Para finalizar, quiero destacar que la cultura vial solo se construye desde el respeto mutuo y la escucha activa. La justicia cívica, no debe limitarse a conciliar entre ciudadanos, también puede y debe de ser un puente entre autoridades y sociedad.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Concluimos. Gracias, gracias por su intervención.

Concluimos estas participaciones en este bloque con el urbanista experto en la materia, Roberto Remes Tello, quien nos dará su intervención.

Adelante, por favor.

EL C. LIC. ROBERTO REMES TELLO.- Muchas gracias.

Gracias, diputado Federico Chávez; gracias, diputado Miguel Macedo; justo saludar a los demás diputados y diputadas.

Quiero invitar como una reflexión muy metódica de qué es lo que se tiene que construir en materia de cultura cívica relacionada con la movilidad.

Cualquier sanción cívica, podríamos dar un paso hacia atrás y de por qué ocurrió, la que quieran.

Voy a empezar con algún ejemplo, los franeleros. Entonces tenemos un problema. Hay franeleros en muchísimas colonias, incluso a pesar de que el parquímetro

reduce la presencia de franeleros en zonas de mucha intensidad de restaurantes, hay franeleros con parquímetro. Entonces eso nos pone en una señal de alerta.

¿Por qué ocurre?

A) Hay una fuerte demanda de estacionamiento que no queda satisfecha y que eventualmente quienes van a restaurantes y particularmente a restaurantes caros, pues están dispuestos a pagar más de los 11 pesos por hora, que es más o menos aproximadamente la tarifa del parquímetro. Hay alguien que podría estarles cobrando 50 pesos, es decir, yo le pongo el papelito o póngale el papelito y además me da a mí.

Eso habla de una necesidad de empleo, si nosotros atendemos esto de manera coordinada, pues eventualmente podríamos llegar a experiencias que existe en otras partes del mundo donde los franeleros son parte del proceso de verificación de los parquímetros, de expedición de un boleto o de acompañamiento, etcétera, y quienes hoy día son franeleros, el día de mañana simplemente son acompañantes de una empresa formalizada o ellos mismos poder formar una cooperativa para de una manera institucionalizada crear las cosas.

Ahora, yo tengo franelero, vivo en Coyoacán y tengo franelero de viernes a domingo, mi franelero ya lo hemos cachado defecando en la calle, entonces no solo es el que llegue y extorsione a un automovilista que se va a estacionar en un lugar libre, sino que además empiezan a ocurrir muchas otras cosas. A él no lo he visto vendiendo droga, tampoco metería las manos al fuego, pero a otros franeleros de Coyoacán los hemos visto vendiendo droga. Entonces el franelero forma parte de algo más y no hay una respuesta institucional a todas estas desviaciones.

¿Entonces qué necesitamos? Que siempre haya una respuesta y en la medida que haya una respuesta vamos a tener mejores soluciones.

Ahora, uno de los detalles, lo que dije de defecar, es que tenemos hartísima gente en las 16 alcaldías trabajando en la calle y eso incluye a los trabajadores del volante. Sabemos que la estadística de la Coca Cola y de los refrescos embotellados dicen que somos el mayor consumidor mundial de Coca Cola, pero también somos el

mayor productor mundial de Coca de Piña, y eso nos pone también en una súper alerta, qué está pasando.

Los taxistas, todas las personas que trabajan en la calle no tienen un lugar organizado y entonces cuando ocurre también una sanción cívica por alguien que hizo pipí en la calle, tendemos a ser más los hombres por una razón biológica, y se lo llevan al MP, no, en realidad no se lo llevan al MP, se lo llevan al Juzgado Cívico, perdón, se lo llevan al Juzgado Cívico y se le impone una sanción, pero detrás hay una necesidad y una necesidad que no está satisfecha, que ahora han proliferado los baños públicos de 5, 6, 7 y hasta 10 pesos y no todo el mundo está dispuesto a pagarlos. Incluso por ahí algún Senador tiene un añejo Tweet de que dijo que hizo en la coladera.

Pero detrás podría haber algo, ahora, estamos hablando de movilidad y no estamos hablando de cómo resolver el problema de la producción de Coca de Piña, pero normalmente cuando vemos un problema puede haber otras soluciones y hay que ser muy metódico, sanción por sanción o elemento normativo por elemento normativo de qué hay detrás.

Entonces sí está mal, pero si yo no tengo causa efecto, es decir que cada vez que hago las cosas mal hay una sanción, también lo que va a tener es que las sanciones son aleatorias, si las sanciones son aleatorias no van a tener una respuesta formal.

Voy a poner otro ejemplo que no es de movilidad, para caer luego en uno de movilidad. Hace unos meses, 3 meses, fue este año, me habla alguien y me dice “me están llevando al Juez Cívico” “qué hiciste” “pues un grupo de amigos fumamos marihuana en un parque”, llegaron los motociclistas y se los llevaron al Juzgado Cívico. El Juzgado Cívico, pues el protocolo de derechos humanos se cumplió, llegaron esposados, me dijeron que así lo están haciendo para evitar que ellos mismos se vayan a lastimar, lo que sea.

Al final del proceso se encuentran que aunque todas las referencias al monto de la sanción porque si bien en la Ley de Justicia Cívica y en reglamentos de consumir alcohol o fumar, consumir drogas, donde estaba el monto, recortado, tachado, desgastado, etcétera, cuando pagan la multa no les dan recibo, por supuesto,

entonces lo que tenemos es una red de corrupción atrás y sobre todo lo que tenemos es incertidumbre para el ciudadano.

Entonces, si vamos a tener preocupación por temas cívicos, de cultura cívica o de faltas administrativas, necesitamos tener mucha claridad qué sí sanciono y qué no sanciono.

Cuando iba yo de camino al Juzgado Administrativo, al salir del Metro a qué olía, y a qué huele en el Metro Hidalgo y a qué huele la Alameda. Entonces si solamente voy a aplicar la justicia de contentillo, pues no tengo una causa efecto.

Entonces lo que se ponga en la ley tiene que tener garantizada la causa efecto y si no vamos a garantizar la causa efecto pues entonces no lo pongamos, porque lo que vamos a tener es corrupción y lo que vamos a tener es extorsión, que es lo que en la práctica existe.

Voy aterrizando en el tema de movilidad, específicamente todas las sanciones al Reglamento de Tránsito que bien pueden tener una sanción monetaria, que bien podrían tener una sanción no monetaria, es decir, un servicio social que genere eventualmente un aprendizaje, que hay buenas experiencias internacionales, a pesar de que las Fotocívicas sí fueron un gran fracaso y creo que más lo fueron por un tema de escala, es decir, nunca lograron que se sintiera socialmente que había una consecuencia, una causa efecto.

Cuando vemos esta imagen hace 15 días de una persona de nacionalidad distinta a la mexicana que se resiste a que le pongan el candado o la sanción por el parquímetro y que insulta, llama “negro” al policía de tránsito que quiere aplicar la sanción y que la respuesta, fue mucho mayor la sanción social porque no hubo una sanción institucional, la sanción social fue llamarla “lady racista” y ella a la hora de disculparse lo que hace es ser racista, dice “pues soy hasta amiga de mi taquero” y entonces pues sí sigue remarcando la diferencia y eso nos habla de que no tenemos una cultura de convivencia, no tenemos una cultura de igualdad.

Pero el tema de movilidad es no tenemos causa efecto y si no construimos esa causa efecto no vamos a llegar a ningún lado. Cuando digo una causa efecto es, me estaciono en la banqueta, siempre debo tener una sanción, entonces qué va a

ocurrir con las banquetas, se van a vaciar. Pero como hoy día no hay una sanción, pues todo el tiempo estamos esquivando y las carriolas y las sillas de ruedas, todos estamos esquivando vehículos en la banqueta.

Se pasan el alto las rutas de, todavía tenemos microbuses del siglo pasado, se desvían de la ruta y luego se dan la vuelta prohibida para poder esquivar un semáforo en el que se van a tardar 10 minutos, porque no les hacemos un carril para que vayan más rápido en la hora pico, y “ve porque no hay sanción”.

Entonces cuando las sanciones se aplican no es el único caso el de esta persona racista, había uno que fue “lord Audi” y que tuvo que ver con alguien que se movía en bicicleta, se mueve en bicicleta y que hasta le dijo “es México”, o sea, y siempre hay estas respuestas, no es el único caso, rastreamos y hay ladies y lores por todos lados, pero es porque no hay causa efecto. Entonces como no hay causa efecto “a mí no me va a tocar, jóvenes”, y entonces se resisten, etcétera.

Hay videos de gente tratando de circular con el candado puesto y le ponen una tranquiza a su suspensión, a su coche, por resistirse.

Si construimos una causa efecto van a desaparecer muchas de estas acciones, y esta es una manera de ir a la causa raíz.

No quiero alargar más mi intervención porque la lógica entiendo que es un rebote de preguntas.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Agradecemos su reflexión y efectivamente, cerramos esta primera etapa.

Continuamos ahora sí con las participaciones de la comunidad, del público que nos acompaña, no sin antes mencionar que al ingreso se les hizo también llegar una papeleta, también tenemos un Código QR para poder también, si en este momento no tienen oportunidad de hacernos saber sus planteamientos, sus propuestas, hacerlo en cualquier momento en el micrositio que se ha habilitado para ello.

Segundo, que la ley penal sea modificada también en congruencia con esto para que el delincuente que sea atrapado por robar una motocicleta no pueda tener fianza.

Independientemente de que estamos de acuerdo en que eres inocente hasta que se demuestre lo contrario, hay delitos que si ya yo logré decir “tú eres el que te la robaste”, que no tenga fianza hasta que no se aclare lo que sea necesario.

Pero además también que solamente el propietario de la motocicleta baste con que levante la denuncia, porque luego si yo ya levanté la denuncia de repente es conmigo con el que vienen porque yo soy el propietario de la motocicleta, si no existe denuncia, bueno, creo que tengo que enfrentar lo que sea necesario, pero si hay denuncia levantada, que sea lo único que a mí me pueda salvar de que me lleven a la cárcel y que solamente tenga yo que estar proporcionando la información que sea necesaria.

Ese es me parece importante en este sentido y que haría falta ese capítulo dentro de la propia Ley Federal y Estatal, por llamarlo de alguna manera, de todos los Estados, para hacerlo congruente con la movilidad que estamos teniendo, y que no solamente sea para las motocicletas, que sea para cualquier tipo de actividad que se dé en contra de un vehículo que se mueve en las vialidades.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias.

Para nuestra relatoría y el archivo también documental de cada foro vamos a solicitarles que quien intervenga tenga a bien, si así lo desea, claro, presentarse con su nombre, colonia o la asociación a la cual pertenece se los agradeceríamos.

Por favor, con la compañera.

Recordando que su intervención es hasta de 2 minutos para que podamos escucharnos todos.

LA C. PATRICIA ALFARO MORENO.- Buenas tardes.

Vengo de aquí de la Alcaldía Benito Juárez, de la Colonia Postal.

Mucho gusto de saludar a las diputadas y los diputados de la mesa y a las vecinas y vecinos.

Yo quiero comentar, diputado, comentó usted que Benito Juárez cuenta con una muy buena infraestructura, pues yo quiero decirles que no es así. Como Concejala que fui en la etapa pasada hice una revisión de todas las vías ciclistas, por ejemplo, hay una vía ciclista que la marca la alcaldía como que aparece en la Calle de Bolívar y el día que hicimos la revisión no hay nada, pero saben lo que es exactamente nada, más que unos arcos para poder poner las bicicletas a la altura de San Simón.

Entonces yo puedo hacerles llegar ese estudio que hicimos. Se hizo de una manera muy profesional, lo entregamos en su momento al Alcalde Santiago Taboada, que creo que lo puso en el archivo general, que es la basura, entonces sí me gustaría porque es un trabajo que ya les podemos estar ahorrando.

Muchísimas gracias y yo espero que realmente sí podamos tener una mejor movilidad en la Alcaldía Benito Juárez.

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Vamos a escuchar de este lado y así sucesivamente también al compañero de este lado. Por 2 minutos, por favor.

EL C. GUILLERMO MEIJUEIRO.- Hola, qué tal, buenas tardes.

Yo soy habitante aquí de Benito Juárez.

La situación de la movilidad en Benito Juárez es muy complicada porque de alguna forma ya está considerada la Ciudad de México la ciudad dentro de grandes ciudades, estamos hablando de más de 30 millones con la zona metropolitana y la zona conurbada.

Entonces verdaderamente en el tema de movilidad es complicado hablar porque finalmente ya no hay proyecto que hagamos que no se impacte en las moviidades.

En este momento estamos incursionando en contra de un gran desarrollo, que es el de Fresco, José María Rico, así como es en el de Tlalpan, donde verdaderamente

el tema también es movilidad, porque como está dentro de las colonias nos impacta en las calles.

Lo que pasa en Villa de Cortés con el tema del Trolebús y todo este tipo que no va independiente. El tema de la redensificación junto con el tema de movilidad va de la mano, una va con la otra y no hay solución fácil para esta gran ciudad.

A lo que voy es que cualquier proyecto que no esté con una planeación integral se mete con el otro proyecto y se van bloqueando, un ejemplo, División del Norte, bueno, vamos a hacer ciclovías y los comerciantes de División del Norte dicen “no, porque la gente no tiene dónde estacionarse”, entonces ya nos contrapunteamos en esta gran ciudad.

Ese es el comentario y de alguna forma agradeciendo al diputado Ritter, que amablemente nos está apoyando en el tema, nos está dando asesoría para el tema de Patricio Sanz, de la nueva Comercial Mexicana, y al licenciado Roberto Remes, que lo conozco hace muchos años y que la verdad considero que es una persona muy valiosa.

Muchísimas gracias.

LA C. PATRICIA SOTELO MÉNDEZ.- Buenas tardes.

Vecinos, igual, buenas tardes.

Yo soy de Ciudadanos AC, una asociación civil de la Colonia San José Insurgentes.

Yo nada más dos preguntas muy concretas y también haciendo un poquito eco, ya lo había conceptualizado aquí: ¿Cómo realizarán integralmente esta armonización?

Porque el problema de siempre, bueno, yo tengo ya varios años viendo los foros, viendo las situaciones que desde hace más de 35 años hay este tipo de mecanismos, pero nunca son integrales. Esa es mi apreciación.

Otra. Hay acciones que parecen pequeñas y que resuelven considerablemente el diario transitar, por ejemplo, el correcto funcionamiento de semáforos y pasos para transeúntes. Hay semáforos que están mal armonizados, hay pasos peatonales que a lo mejor moviéndolos 2, 3 metros, pueden ser bastante eficientes y no se requiere

ahí mucha inversión: ¿Por qué no, o sea, sí les pediría aquí, por qué no hacerlo lo más pronto posible y con ello aventajarían una solución al problema de un 30, de un 40 por ciento con estos pequeños detalles?

Ahí tengo también yo un poco, está ciudadana, también Paty, también un punto como que hay, uno que hemos hecho a través de nuestra asociación civil, unos 200 puntos donde hay estos pequeños, así de pequeños, estos grandes puntos que se pueden solucionar.

Gracias, buena tarde.

EL C. MODERADOR.- De ese lado.

LA C. .- Gracias.

Muy buenas tardes, es un gusto saludarles a varios de mis vecinos que puedo encontrar en este momento y a ustedes como representantes.

Es muy importante hacer una recapitulación acerca de la ampliación que se hizo del Metrobús sobre Avenida Cuauhtémoc, desde Xola hasta la Estación denominada Pueblo de Santa Cruz Atoyac.

El entonces Director de Metrobús, el ingeniero Capuano, se comprometió de que en 5 años se iba a hacer la revisión acerca precisamente de todo este problema de movilidad.

Desde que empezó el funcionamiento de Metrobús las calles adyacentes y colindantes sobre Avenida Cuauhtémoc están destrozadas y no hay reencarpetamiento que soporte. Entonces junto con esto es toda una ola de problemáticas, las cuales no pretendo enumerar una por una porque me llevaría muchísimo tiempo.

¿Entonces cuál es la petición? Que de manera integral se haga una revisión porque lo que nosotros planteábamos era que la opción para el transporte público, que evidentemente se necesita, fuera a través del Trolebús. Esta opción sabiamente ya la tomaron en consideración y existe en el tramo de Bruno Traven, me están comentando los vecinos, al final de donde da vuelta el Metrobús ya está pasando el Trolebús.

¿Entonces eso qué significa? Que efectivamente sí es una opción ecológica, más económica e incluso más asequible para nuestros vecinos y la población flotante que con su Tarjeta del INSEN van a poder acceder al transporte público.

Entonces para nosotros es sumamente importante que se retome. De todo esto tenemos la documentación donde se hizo la minuta, donde se firmó, donde quedaron muy puntuales de hacer esta revisión.

Porque se manejó de una manera poco ética que los habitantes de Narvarte y de las colonias colindantes no queríamos el Metrobús, y eso es una mentira, nosotros lo que pedíamos era el Trolebús.

Entonces creo que es muy importante y muy valioso que este tema de verdad se aborde lo más rápido posible, porque no es posible que los servicios de emergencia se sigan abriendo paso en las calles secundarias y dentro de la emergencia que van a atender desde patrullas, ambulancias, bomberos, pues se llevan de corbata a vecinos y también perros, o sea, es una cuestión absolutamente caótica que tiene colapsado el tránsito en todo este tramo.

Muchas gracias.

LA C. BLANCA WEIKLAND SANDOVAL.- Hola, buenas tardes, un saludo a todos. Muchas gracias.

Soy del Colectivo Todos Quieren Llegar a Casa.

Tengo sólo dos preguntas.

La primera: ¿Ya están contemplando eliminar las licencias permanentes, ya que esto es anticonstitucional y practicar o aplicar exámenes prácticos, teóricos y psicológicos?

La segunda pregunta es obviamente el incremento de bicis eléctricas, que no son bicis, scooters también con pedales: ¿Qué normativas tienen de circulación?

Porque llegaron a México y sin embargo llegaron sin aplicárseles leyes, llegaron y simplemente se promocionaron sin tener una normativa.

¿Van a tener normativas oficiales para ocupar ciclovías o ya no van a ser necesarias éstas?

Muchas gracias.

EL C. JOSÉ LUIS MAYA.- Qué tal, buenas tardes.

Soy representante de las Colonias del Valle.

Comentar varias cosas. La primera, lo que es la Colonia del Valle en general, que es muy grande, básicamente va de Viaducto hasta casi Río Churubusco, y estas colonias lo que tienen es que tienen muchísimo flujo de autos, de gente que tiene que estar pasando constantemente por cuestiones de las escuelas, cuestiones de trabajo, cuestiones deportivas, o sea, es una zona donde hay demasiado movimiento.

Entonces queremos obviamente saber qué es lo que van a hacer con todas esas calles como por ejemplo la Calle de Amores, que es una calle que sin ser primaria la volvieron primaria y hay demasiado movimiento en esas calles.

Tenemos un problema muy grande que es el tema de las escuelas, en donde realmente los viene-viene, los que ponen sus tandos para apartar lugares y demás ha sido complicadísimo. Nadie habla de ese tipo de temas.

Yo creo que es importante porque la movilidad se ve cada vez más afectada en la medida que los padres que a veces pues por llevar a los hijos a las escuelas y que quieren que las cosas, pues que no les pase nada, van y empiezan a bloquear entradas y cosas así, entonces se genera un conflicto muy grande.

Otro de los temas es que si hablamos de que en la pirámide que se está comentado de movilidad está en primer lugar el peatón, yo quisiera saber qué van a hacer en cuanto a las banquetas, en cuanto a las rampas de discapacitados, porque a final de cuentas es una zona, nuestra zona, donde hay mucho adulto mayor y es necesario precisamente que vean ese tipo de temas que son importantes, que debe estar contemplado en la ley.

Darles las gracias porque es importante este tipo de foros para que todo mundo estemos enterados de los temas importantes.

Muchas gracias.

LA C. LUCILA ROMERO.- Buenas tardes a todos los aquí presentes.

Soy de la Colonia Nativitas.

Yo nada más quisiera hacer hincapié en una cosa, vivo sobre la Calzada de Tlalpan y el Eje 5, ahí hay un paso peatonal que está en 1º de Mayo que va de oriente a poniente, pero en ese paso peatonal nada más hay un enrejado muy endeble para que pase la gente de, por ejemplo, de Nativitas a Niños Héroes. Resulta que ahí los carros, no nada más una vez, probablemente cada mes hay un accidente, porque los carros vienen tan fuerte que se meten en los pasos peatonales. Entonces realmente no hay seguridad.

No hay seguridad y yo quisiera que las autoridades tomaran en cuenta esto para que se hicieran esos pasos peatonales con mayor seguridad, o sea, ponerles barras de fierro, no sé qué podría ser, porque está muy peligroso.

Ahora, otra cosa, últimamente me he dado cuenta que en las avenidas las motocicletas se suben a la banqueta, o sea, uno va caminando, por ejemplo yo, de norte a sur, y me pasa una motocicleta y no sabe uno ni qué hacer. ¿Qué van a hacer las autoridades al respecto?

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- A fin de dar respuesta paulatina y no acumular los temas, vamos a dar una ronda de la participación de los ponentes que quieran comentar algo al respecto de lo que ustedes ya han manifestado, para continuar y no acumular los temas que pueda ser que no se puedan atender adecuadamente.

¿Alguna persona del presidium quiere dar respuesta o comentar algo al respecto de lo que han mencionado los vecinos?

El diputado Federico Chávez.

EL C. DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.- Gracias.

Oigan, pues sí hay un montón de temas que van justo en el marco de muchas de las discusiones que hemos sostenido tanto en el pleno del Congreso como en las Comisiones.

Voy a tratar de hacer una mención rápida de todo lo que anoté para darle sustancia y poder ir avanzando para resolver. Habrá algunas que son meramente gestiones y que me gustaría que al final pudiéramos platicar, por ejemplo, las 200 acciones debe ser un trabajo en conjunto entre la Secretaría de Movilidad, Tránsito, porque no va en un marco de la ley.

Todos los esfuerzos que tenemos que hacer, por ejemplo, ahora que estamos haciendo el tema de la Ley General, pues sí es plasmarlo en un documento, pero conlleva muchas otras cosas, conlleva presupuesto, capacitación de personal, para que no se quede en texto muerto.

Coincido con el tema de justicia penal dentro de la Ley de Movilidad, nos ha pasado con otras leyes, por ejemplo, en la Ley de Bienestar Animal es un tema que está creciendo en toda la ciudad, el tener animales de compañía, y que de pronto se están gestando algunos otros problemas como el maltrato y que de pronto en la ley se considera pero cuando nos enfrentamos a la realidad operativa nos damos cuenta que teníamos que haber involucrado a la Fiscalía o que la Fiscalía es la que de pronto detiene operativos para cuidar cosas que dice la ley.

Esto me queda claro que tenemos que vincular el tema penal, del asunto penal, para que no se quede ahí, pero va a dar el debate con lo que mencionamos por acá al principio, no podemos estar buscando delincuentes o que se vaya a un tema nada más de delinquir con lo que puede pasar con las motos, es una discusión más amplia, que yo creo que debe de haber un avance en este tema de armonizar la ley y que la vamos a ir perfeccionando, pero ya tenemos que armonizarla y tenemos que salir adelante para que veamos ya en el tránsito de lo que nos enfrentemos cuáles son las cosas que tenemos que hacer perfectibles, cuáles van a ser nuestros retos perfectibles.

Con el tema de la infraestructura que mencionaron yo coincido, la Alcaldía Benito Juárez sí es un ejemplo, pero nos falta mucho trabajo por atender. Yo he sido de

los principales críticos, por ejemplo, en el tema de las ciclovías, que no solamente pueden ser pintaditas, que debe de haber algo que proteja en lo que vamos haciendo progresivamente la conciencia de todos los que transitamos, a las personas que son peatones y que vamos en la bicicleta porque todavía no tenemos esa conciencia, lamentablemente.

Pero si nos damos una vuelta en toda la ciudad sí podemos ver un gran avance aquí en Benito Juárez, pero falta un montón, en eso coincido e insisto, yo he sido crítico en que tengamos carriles compartidos con el Trolebús, en que solamente sean pintadas, pero creo que ha habido un avance y esto lo tenemos que enfocar en toda la ciudad.

Conozco perfectamente el tema que hay en cuanto al asunto de movilidad con la Comercial Mexicana, pero déjenme decirles algo, yo creo que para resolver temas de movilidad debemos tener la cercanía de consumo, de esparcimiento, de educación, y mientras más lugares tengamos como estos centros de consumo en nuestro entorno, nos puede ayudar a una movilidad más sencilla, porque entonces yo ya no voy a ocupar por ejemplo el vehículo para ir al supermercado y entonces las bolsas y todo, puedo ir caminando y llegar. Entonces mientras más lugares de estos existan, pues nos puede ayudar a la movilidad.

Creo que sí debe de hacerse en orden, que debemos de hacer una configuración entre las empresas y el entorno social para que muchas de las cosas que de pronto nos pueden impactar se resuelvan antes de que lleguen estos lugares, pero pues lo hemos dicho muchas veces, mientras si queremos hacer micromovilidad donde estamos exigiendo que haya las bicicletas y que podamos caminar de un lugar a otro, pues esto es lo que nos puede ayudar, que tengamos a la mano centros de consumo.

El tema de Paty Sotelo, de San José, a ver si al final podemos hablar de estas 200 acciones que tienen para ver cómo podemos participar.

Yo coincido en que de pronto el tema de los semáforos nos congestiona a todos, no solamente para cruzar sino el tráfico que se hace, pero va de la mano, lo que queremos es que se suelte un poquito el coche, pero que los que lo sigan usando

porque va a ser una necesidad plena y absoluta para la Ciudad de México, pues que puedan caminar más.

El cómo vamos a armonizar este tema, pues para eso son estos foros, para que podamos ir afinando lo que esté en el último texto, naturalmente, como lo dijimos al principio, aquí tenemos muchas ideologías del cómo debemos de atenderlo y seguimos en el debate, que va de la mano con lo que mencionaban, con el tema de la licencia. Aquí mis compañeros no me dejarán mentir, que he sido de los más críticos, junto con mi compañero Royfid, de decir que de nada sirve que demos una licencia permanente.

Yo tengo licencia permanente, me la dieron a los 18 años, cómo saben que hoy veo bien, que no tuve algún accidente, que conozco el Reglamento de Tránsito con todas las modificaciones, si no estamos revisando periódicamente, y eso dice la Ley General Federal. Yo ahí por eso sí necesito ahí que tengamos una conciencia entre todos los diputados para afinar esa parte.

De la mano debe de venir un tema de recaudación, también lo creo, pero debe ser periódico porque si no tiene dinero el gobierno, de dónde vamos a pagar la infraestructura o de dónde vamos a capacitar a las personas que van a hacer los exámenes, de dónde se le puede pagar al psicólogo que revise estos temas para saber si podemos estar atrás de un automóvil, sea el que sea, ¿eh?, porque parte de lo que queremos hacer con esta ley sí es cambiar la cultura cívica, que ya va de la mano con lo que ahorita platicarán mis compañeros, pero debemos de irlo construyendo a través de lo que el gobierno debe de dar con un marco legal que nos dé la responsabilidad social y física y mental para poderlo hacer.

Porque si no, pues estamos aventando, todos los días nos enfrentamos a personas que agarran un vehículo y que se nos meten y nos recuerdan a nuestra progenitora y nos queremos bajar, y eso también habla de un tema psicológico de lo que pasa y cómo nos sentimos cuando tenemos el vehículo.

Entonces pues que sepan que de este lado estamos en esa misma postura para que ahora que ya la armonicemos ya podamos afinar esta parte.

Con el tema de las bicis y scooters eléctricas que entraron, también es un debate que nos hemos echado, ya hay una iniciativa de la Jefa de Gobierno. Adelantar desde Acción Nacional, que somos oposición, coincidimos con esa iniciativa donde lo que se quiere regular, en dónde pueden transitar, hasta qué velocidad, por ahí tenemos que entrar a un debate si se les debe de dar una licencia especial o no, pero para dárselas pues también los tienes que capacitar, y nos vamos a enfrentar al mismo problema.

De nada sirve que hagas una ley si no tienes personal que los esté acotando y los esté sancionando para realmente verificar que están cumpliendo con la ley que ya está.

Hace rato mencionaban también el tema de las motocicletas, que de pronto se suben a las banquetas. Pues eso está prohibido por la ley, pero lo que necesitamos lamentablemente es más dinero para tener más personal de tránsito que esté capacitado.

Yo lo haría, como bien lo mencionaron, todos los procesos, primero preventivos, porque si luego luego pones la sanción y no generas una política pública comunicativa, que le explique a la gente cómo está cambiando la ley, pues vas a darle una brecha a nuevamente la corrupción, donde si no preparas a los policías y luego luego metes la ley, pues vas a dar apertura a que haya ahí un intercambio económico que no es para lo que debe de ser.

Hablando del tema de los pasos peatonales, tenemos un gran reto en el tema de los pasos peatonales. Perdón que vuelva a poner de ejemplo a Benito Juárez, pero hay muchísimas colonias donde hemos logrado hacer una apertura de estos cruces seguros, donde hacemos más corto el caminar de las personas para llegar de un punto seguro al otro, falta muchísimo, pero necesitamos dinero y necesitamos voluntades para que en conjunto sociedad y gobiernos podamos saber cuáles son.

Hablando del tema de los pasos peatonales, debemos de tener en conciencia, ahora que esté este documento, que ya no podemos tener pasos peatonales elevados, no puedes pedirle un esfuerzo al peatón para que cruce de un lado al otro, tenemos los que están para abajo, de todos modos se hace un esfuerzo, pero lamentablemente

siguen siendo, si no hay atención, si no hay dinero, si no los renovamos, un paso inseguro para todos nosotros, inseguro en todos los sentidos: sanidad, en que de pronto nos pueden asaltar, en el mismo esfuerzo que hacemos.

LA C. .- Se dice que se van a disminuir los accidentes si se baja la velocidad, eso es si se armoniza la ley en las ciclovías.

EL C. DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.- Totalmente de acuerdo. Ahorita es parte del conversatorio, sí hay que escucharnos, pero coincido plenamente.

Muchas de estas cosas que están mencionando créannos que estamos en el debate, estamos viendo cómo homologar, cómo armonizar, cómo afinar, pero yo sí estoy convencido de una cosa: En el momento en que esté el resultado del documento final van a haber muchas cosas que vamos a tener que perfeccionar y en el ínter no puede ser el último conversatorio que tengamos, porque hay posturas y visiones distintas en todos los que estamos aquí representados de las distintas fuerzas y necesitamos seguir escuchando a los especialistas, a los que día a día se enfrentan a las necesidades de esta ley, pero que sepan que hay una representación de todo lo que ustedes piensan, porque al final lo que seguimos siendo nosotros todos los días, ahorita tenemos la fortuna de ser representantes de ustedes, pero no dejamos de ser ciudadanos y padecemos lo mismo que padecen ustedes todos los días y ahorita tenemos la oportunidad de ver cómo lo mejoramos.

Espero que haya atendido muchas de las cosas que mencionaron y si no al final seguimos a sus órdenes para platicar las que son como gestiones, porque por ahí me queda claro que hay un reto con el tema de las escuelas.

Ah, el tema de los viene-viene rápido, quiero mencionar que también por ahí hay un proyecto de lo que tiene que pasar con los franeleros, yo creo que sí hay que meter sanciones y hay que ponernos un poquito más duros, pero hay un tema social ahí, como ya mencionó Roberto, se habla también de una necesidad económica, laboral, hay algunos que han tenido abusos y que tenemos que atender el que no nos estén invadiendo nuestro espacio público porque es de todos, no es de manera individual.

Ya vamos a entrar en esa discusión también, pero necesitamos que ustedes conozcan el por qué se toman las decisiones, cuando venga esa normativa, porque de pronto si suena muy grave que sepan que sí se están cuidando todas las situaciones que pueden perder.

Muchas gracias.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Gracias. Muy puntualmente nada más dos temas.

Justamente en el tema que comentaba la compañera, de las bicis eléctricas, tiene toda la razón, por eso nuestra Jefa de Gobierno envió esta iniciativa para regular este tipo de vehículos.

Para que tengan más información, la iniciativa de la Jefa de Gobierno divide este tipo de vehículos en dos, tipo A y tipo B. El tipo A es de hasta 25 kilómetros por hora y hasta 35 kilogramos de peso, tipo B es más de 25 kilómetros por hora y más de 35 kilogramos de peso. Esa es parte de las iniciativas que se están analizando, que se están tocando en estos foros y que le toca al diputado Macedo analizar, serán parte de la armonización, porque es urgente que los regulemos y por eso la Jefa de Gobierno envió esta iniciativa, sin duda alguna habrá de suceder.

En el tema de los viene-viene o franeleros, también nuestra Jefa de Gobierno envió esta iniciativa donde ya no sólo es la calle de Amores, es la ciudad en general que estamos padeciendo ya este problema, donde muchas veces ya no es si quieres te invito a que pagues, no, si no pagas al denominado franelero te ponchan la llanta, te rayan el coche y demás.

Entonces, la iniciativa de la Jefa de Gobierno viene no sólo como de forma punitiva, porque no es el chiste verlo ni es el punto verlo de una forma punitiva sino es verlo de una forma integral; viene también acompañado de una estrategia de la Secretaría de Desarrollo Económico para darles incentivos de trabajo formal, de acompañamiento, también de la Secretaría de Bienestar, es todo un plan integral de la Jefa de Gobierno, no es punitivo de ninguna forma y no es de criminalización de ninguna manera, porque no es la visión de este gobierno, pero sí incluye sanciones más severas para quienes amenacen a ciudadanos o incluyan conductas

que ya caigan en el tipo delictivo, porque ya se está yendo hacia esta parte de justicia cívica, pero es un plan integral y también es importante que lo conozcan, que ya va acompañado de todas estas partes.

Por último, este estudio que tienes y que hiciste como concejala nos encantaría conocerlo y agradeceríamos muchísimo que nos lo hicieras llegar porque es valiosísimo.

Muchísimas gracias.

LA C. .- Yo sólo iba a mencionar un poco lo que mencionó la diputada Brenda, de las iniciativas de la Jefa de Gobierno y lo sumo a lo que decía hace rato Roberto sobre que tenemos que ver la causa y el efecto.

La Jefa de Gobierno también está trabajando en un nuevo modelo de justicia cívica, ya se han venido haciendo muchos cambios en las leyes y en la forma de trabajar con justicia cívica, más preventiva, más ver las causas, etcétera, pero ha sido como por temas específicos, ahora se está pensando en un cambio integral, en un nuevo modelo, del cual la Jefa de Gobierno ha hablado constantemente, y uno por ejemplo es el tema de franeleros.

Tenemos que entender que no todas las personas franeleras hacen daño, incluso algunas ayudan a cuidar el vehículo en algún espacio, quienes están en rojo cometen delitos, hay quienes están en amarillo que te piden dinero a cambio pero no te hacen daño, hay quienes están en verde y pueden trabajar, incluso hay franeleros regulados que tienen su gafete y demás, que no piden nada a cambio y que prestan un servicio público, claro hay una cosa subyacente, que en muchos de los casos es falta de trabajo, por eso se hace esto junto con una política con la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Economía para acompañar a las personas franeleras que quieran no estar ya en esa situación por el aumento de sanciones y demás para que puedan incorporarse, pero también para quienes quieran regularizarse y hacerlo de manera adecuada.

Se está ampliando también la visión de justicia cívica, porque justicia cívica no sólo son quienes toman, quienes se drogan, quienes orinan en espacio público, justicia cívica es mucho más amplio y para el tema de movilidad tiene cuestiones muy

importantes, como los tiraderos de basura, como todo el grafiti, dañar, maltratar todo el espacio público, tenemos cuestiones de abandonar muebles u otras cuestiones en la vía pública, también es lo que ya hablaba al inicio, toda esta cuestión de que las mujeres nos podamos apropiar del espacio, tiene que ver también con los insultos a mujeres lactantes o miradas lascivas, cuestiones de connotación sexual en la calle, también abandonar animales, maltrato animal, mucho de eso tiene que ver también con justicia cívica, llamar a servicios de emergencia sin cuestiones justificadas, entrar a espacios donde no está permitido, todo este tipo de cuestiones.

El representante de la Colonia del Valle hablaba de varias de estas cosas en las escuelas y demás, donde se puede trabajar e invocar el tema de justicia cívica y con este nuevo modelo que se está trabajando justamente está dirigido a ver cuáles son las causas que generan esa cuestión, la causa social, la causa específica de la persona, va a ser un tamizaje y distintas cuestiones para atender esas causas, en algunos casos no hay causa específica, un día se me pasó la copa, caí en el Alcohólimetro, no tienen que atender un alcoholismo inexistente, pero sí se está trabajando en volver a justicia cívica en ese espacio para prevenir delito, pero sobre todo para acompañar a la ciudadanía y sobre todo a nuestros jóvenes a cambiar esa perspectiva desde lo que al gobierno le toca hacer, que es acompañar esos proceso. Eso era.

Muchas gracias.

EL C. .- Yo nada más quiero abordar un tema de los que se mencionaron o tal vez de los que se mencionaron con las participaciones de vecinos.

El caso de los pasos peatonales de Tlalpan si bien no tiene tanto qué ver con el tema de justicia cívica, sí tiene que ver con la armonización de la ley y habría que hacer un tratamiento integral.

Esta gran división de la elección del 21, que todos tenemos muy presente, que está representada de alguna manera en la Calzada de Tlalpan, la solución está en tirar el muro de Berlín, no en ponerle un segundo piso al muro de Berlín. Hay que hablar mucho de cómo resolver esa diferencia. Si hubiera el segundo piso peatonal, no

está resuelta la comunicación entre oriente y poniente y no está resuelta ni en Santiago-Niños Héroes, que son en teoría vialidades secundarias y que tienen pasos subterráneos, no está resuelta en ninguno de los ejes viales, no está resuelta aquí.

Yo fui Autoridad del Espacio Público y en mi entrega-recepción al final por una cosa extraña nos quitaron un presupuesto que teníamos para arreglar este punto y el de Municipio Libre, y dejamos un proyecto ejecutivo para habilitar un paso peatonal, que hubiera semáforos, dado que hay dos carriles subterráneos, que hubiera semáforo, que podría eventualmente ser un semáforo que sólo se active cuando presencia, es decir en la noche está libre, cuando hay tráfico no va a alterar nada, cuando no hay tráfico tampoco va a alterar nada, porque al final se alcanzan adelante, entonces aquí estos dos pasos pueden ser permeables y ver toda la estrategia de permeabilidad de Calzada de Tlalpan en todo lo que tiene trenes, o sea tiene la Línea 2 y tiene el Tren Ligero. Nada más ahí lo dejo.

Lo otro, lo de semáforos, es un tema también en donde más podemos ganar para los peatones, es formulando una política de semáforos. En Oasis, por ejemplo, digo, ahí es Coyoacán, pero en Oasis hubo toda una gestión de que se pusiera un semáforo para cruzar Oasis y Seguridad Ciudadana lo apagó. Entonces, donde más pueda ganar el peatón es que modifiquemos la política de semáforos de favorecer al auto a favorecer a las personas.

Gracias.

L A C. .- Parece ser que coincidimos todos en que la prevención es una de las soluciones inmediatas para no caer en el México punitivo que mencionábamos.

Otra de las cosas es la educación. Mencionábamos países como Alemania, por ejemplo, donde no hay límites de velocidad, ustedes viajan para allá y no hay límites de velocidad, pero por qué, me van a decir “eso es una atrocidad”. No, saben perfectamente a qué velocidad ir, en cualquier cruce saben perfectamente a qué velocidad ir, si hay una zona escolar saben a qué velocidad ir, por eso ese país tiene un índice de accidentes tan bajo.

Tenemos que imitar eso y no estar nada más con castigos como el punitivismo de unas fotomultas, que a la mera hora es un tema de debate en el cual la gente dice que no funcionan para evitar accidentes, perdón por la contradicción, pero sí es, no funcionan y al contrario lo que hacen es más coraje en la gente.

Lo que necesitamos es eso, la raíz es la educación y esa es la prevención. Si regresamos materias como civismo a la educación desde primaria, si ustedes recuerdan el “Ciérrale a la llave”, “Ponte el cinturón”, todo eso funciona, porque los mismos niños te dicen “Papá, no te pusiste el cinturón” y se ponen. Entonces, la prevención con la educación.

Licencias permanentes. Hemos propuesto en el Comité de Motociclistas Organizados de la Ciudad de México que sean actualizables, aun siendo permanentes, que voluntariamente acudas, te hagan un examen teórico y práctico, voluntario, tranquilamente y puedas actualizar tu licencia permanente.

A la fecha los motociclistas como nuevos conductores son los únicos que presentamos tanto examen teórico y práctico de conducción. Esa propuesta se hizo desde que se implementaron las licencias A1 y A2, con la licencia Francis Irma Pirín Cigarrero, que se dijo que aproximadamente a finales del 2025 se iban a terminar las otras licencias.

Entonces, estamos en miras de que todos los nuevos conductores de motocicleta hayan presentado ya un examen teórico y práctico para finales de este año, en donde a fuerza tengan que saberse el Reglamento de Tránsito y tengan que tener habilidades para presentar un examen, que también cabe destacar que el examen que se les puso a las motocicletas sí está un poco severo porque está hecho por los acróbatas de la policía mexicana.

Por último, en temas de recursos, como estábamos hablando, otra de las peticiones que hemos hecho en el Comité es que la pirámide que se maneja hoy en día, si ustedes desconocen, se llama de movilidad, en donde se presenta al peatón, después al ciclista, camiones, autos y al final la motocicleta. Si nosotros cambiamos esa pirámide vamos a bajar recursos cuando sea una pirámide de vulnerabilidad.

Lo que se busca con el primer discurso que se ha expuesto para este foro es salvar vidas.

Cuando la pirámide se cambia, la pirámide de movilidad a la de vulnerabilidad, entonces vamos a arrojar a las personas hasta al frente, los más vulnerables que son los peatones, los ciclistas, entre menos estés protegido con un vehículo con una coraza, como transporte, es como se va moviendo, por lo tanto nuestro gremio quedaría en el tercer escalafón, primero los peatones, después los ciclistas, patinadores, etcétera, después las motocicletas y entonces el automóvil. Con esto, que dicen para qué quieres mover la pirámide, “para los recursos”.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Vamos a continuar y concluir con la segunda y última ronda de participaciones en el orden y cerramos ya en la parte final, si les parece, reiterando los dos minutos de participación por persona y al iniciar su colonia o su nombre también para saber hacia dónde poder dirigir el comentario.

Gracias.

EL C. PATRICIO ZAPATA.- Vivo en Extremadura Insurgentes, son Patricio Zapata, pero vivo la ciudad, la vivo toda, no nada más mi colonia.

Hablamos de una ciudad relativamente funcional, pero qué tenemos para fenómenos perturbadores, cómo afectan nuestra movilidad, cómo hablamos cuando se cae algún suministro de CFE en algún sismo, afecta la movilidad. ¿Tienen algo contemplado?

Las baterías de litio, los vehículos eléctricos, los scooters y todo lo demás. Si un carro eléctrico se incendia en un sótano once, los bomberos no podemos llegar porque nuestros tanques, nuestros ERA nos dan 35 minutos si está en perfectas condiciones. Si nosotros bajamos hasta el sótano once a apagar un vehículo eléctrico, en primera no lo podemos apagar porque los vehículos eléctricos no se apagan, se enfrían, duraríamos aproximadamente diez horas en tratar de apagar un vehículo en el sótano once, hay edificios que tienen sótanos 22, si los carros eléctricos se estacionan hasta ese punto no podríamos apagar un vehículo eléctrico

jamás, además cuando se le echa agua se generan gases tóxicos, tendríamos que evacuar toda la torre hasta arriba, los gases tóxicos se irían hasta arriba y evacuaríamos una torre de 75 pisos por un carro eléctrico estacionado en los sótanos.

¿Dónde van los carros eléctricos, dónde van los scooters, dónde van los vehículos que tienen baterías de litio? Esos deberían de estar separados, deberían de tener un estacionamiento distinto a todos los demás, algunos se van a quejar.

LA C. .- ¿No lo contemplan los constructores?

EL C. PATRICIO ZAPATA.- Pues no porque no existe eso, todavía no existían las baterías de litio, se crearon carros sin saber cómo se iban a sofocar en un tema de incendio.

La otra, respecto a las motos, discúlpeme, sí son más vulnerables y sí son mucho más cuando andan entre los carros. Eso es todo.

LA C. GABRIELA URQUIZA.- Hola. Buenas tardes. Soy Gaby Urquiza, soy motociclista, también pertenezco al mismo grupo de Adán, también soy voluntaria en emergencias.

Benito Juárez es uno de los lugares donde más recurrimos a este tema de las emergencias prehospitales y rescate urbano. Sí considero que Benito Juárez es una de las alcaldías con mejor infraestructura, sí lo creo, sí lo he visto en el tema de todo este voluntariado que hacemos, pero creo que también es bien importante empezar a ver que la seguridad y el tema de la salud pública en cuestión de accidentes tiene mucho que ver con el tema del reencarpetamiento, no nada más bachear.

Estamos en una ciudad donde nada más se está bacheando y los accidentes en motociclismo, en los vehículos automotores sin protección y no automotores están siendo cada vez mayor, nosotros lo estamos viendo en el tema de emergencias, donde las emergencias están limitando en el sistema de gobierno, no tenemos ahorita la infraestructura, hay mucho en ese tema que abordar, entonces estamos

obviamente los voluntarios y los voluntarios somos los que estamos acudiendo normalmente primero a tratar de salvaguardar a los que estén en el accidente.

Entonces, creo que es bien importante también empezar, como bien lo dijo el ciudadano Roberto, empezar desde abajo y tenemos que empezar a ver nuestras vías, porque eso es lo que también está provocando muchos accidentes.

Ser motociclista también es un riesgo para nosotros, no nos vean como las malas personas del cuento, estamos tratando de hacer también con ustedes, con autoridades, con ciudadanía trabajo, tenemos mucha gente que está tomando cursos de primeros auxilios para llegar como un vehículo rápido a accidentes y reportarnos si es o no es viable mover una ambulancia, si este recurso se tiene que mover o si en ese momento alguien puede apoyarnos.

Entonces, no nos vean como los malos del cuento, estamos tratando de hacer cosas importantes, estamos tratando de cooperar con nuestros sistemas de emergencia de gobierno y creo que eso es algo bien importante que tenemos que solucionar, nuestras vías en cuestión de reencarpetamiento.

Gracias.

LA C. SOCORRO NAVA.- Buenas tardes. Gracias por el foro. Soy vecina de San Simón Ticomán, COPACO. Mi nombre es Socorro Nava.

Hay dos puntos muy importantes aquí en la alcaldía, en específico va para el diputado Federico Chávez, que es el representante aquí de nuestra alcaldía. En las inmediaciones del Metro Zapata, el CETRAM, tenemos muchísimos vehículos concesionados por el gobierno estacionados incluso en doble fila obstruyendo las rampas de discapacidad y poniendo en riesgo a las personas que utilizan el transporte de taxi o Uber para descender o abordar, incluso los dejan parados hasta por 15 o 20 minutos, no hay fluidez, eso es sobre Avenida Universidad, Municipio Libre y San Lorenzo. Sobre Félix Cuevas, Municipio Libre de este lado, de igual forma el Trolebús incluso tiene que moverse de su carril porque están los micros.

Yo desconozco si está en mantenimiento el espacio de CETRAM, porque no lo ocupan, nada más entran los que vienen de Iztapalapa, son los únicos micros que

ingresan al CETRAM, entonces esto sí está generando muchos accidentes en las inmediaciones. Igual que nos apoyaran, diputado Roy, para un semáforo peatonal también. Creo que es el cruce más peligroso de la Ciudad de México el de Avenida Universidad y el Eje 7, tengo entendido que es el cruce más peligroso para el peatón, entonces poner ahí un semáforo peatonal.

El segundo punto que también me preocupa, como representante de mis vecinos y no nada más de la colonia San Simón, sino también de Portales y otras colonias aledañas, es el incremento de ambulante sobre Calzada Santa Cruz, provocando que el peatón tenga que bajar y transitar ya en el segundo carril, ni siquiera en el primero, porque bajaron macetones grises que estaban ahí y ya entre macetón y macetón pusieron puestos ambulantes invadiendo el primer carril, entonces dónde quedamos los peatones, dónde quedan las personas con discapacidad, dónde quedan las mamás que van con sus carriolas o el adulto mayor, exponiéndonos a sufrir un accidente.

Entonces, sí me gustaría muchísimo que tomaran en cuenta ese punto que yo considero es sumamente foco rojo y que se organicen. Yo sé que la gente tiene derecho a buscar el sustento honradamente, pero no es posible que nos cause un mal el beneficio de unos pocos a la mayoría y más siendo vecinos de ahí, los ambulantes vienen de otras alcaldías, incluso del Estado de México y nos están invadiendo, ya se había controlado, en la administración pasada el ex alcalde había hecho un control, ahorita llega esta nueva administración con Luis Mendoza y parece que repartió tarjetitas al por mayor. Entonces, sí les invito a que tomen en cuenta esa parte porque nos afecta en cuestión de movilidad y de seguridad.

Gracias.

LA C. GABRIELA ORTEGA.- Gracias. Buenas tardes. Soy Gabriela Ortega, representante de la COPACO de Villa de Cortés, con dos temas.

Sé que todos los temas son importantes porque a todos nos preocupa salvar vidas. Quiero hablar de dos errores de movilidad y dos imposiciones por parte del Gobierno de la Ciudad de México. El primero en mi colonia es el Trolebús que transita por vías secundarias, por pequeñas vías secundarias, que rompen el tejido social.

Las vías secundarias están hechas para ser pacíficas, para una convivencia. El que Claudia Sheinbaum, junto con Lajous, hayan impuesto un Trolebús en pequeñas vías secundarias, sin ningún señalamiento, está arriesgando las vidas de toda la población en Villa de Cortés.

Ya Movilidad hizo los estudios de tránsito para que se señalice todo, así como parchar, pero pasa el Trolebús y pasan cuatro ramales de taxi. ¿Pero qué ocurre con estas recomendaciones de SEMOVI y de ingeniería de tránsito? La alcaldía no cumple.

Hice llegar al diputado Macedo Escartín y al diputado Roy Torres una queja por negligencia y falsa declaración en el Congreso durante la comparecencia de Luis Mendoza, porque no ha atacado la problemática que se vive en Villa de Cortés, faltó a su declaración, o sea me insultó diciendo que eran un capricho nuestras necesidades de movilidad.

Entonces, lo que pido, si en la Ley de Movilidad, en la armonización van a haber jerarquías de vías primarias, vías secundarias, vías controladas, así también se tiene que especificar que el transporte masivo no puede circular por vías secundarias, para eso existe la micromovilidad.

El Trolebús en Villa de Cortés se puede desviar, andar por vías primarias y no estar sacudiendo a mis vecinos en un piso firme que está a 27 metros de profundidad, que todo el tiempo mis vecinos se quejan de que cada día se mueven más sus casas.

¿Qué va a pasar aquí? ¿Se van a destruir las casas? ¿Hay algún seguro? ¿El Trolebús se va a hacer responsable? ¿Claudia Sheinbaum y Lajous se van a hacer responsables de esta imposición en vías secundarias? No. Nosotros lo hacemos, o sea estamos tratando de mitigar ahí, logramos que bajara el Trolebús a 20 kilómetros por hora, cuando la reglamentación es de 30 kilómetros, todavía lo bajamos a 20, un año para hacerlo nosotros.

Ahora, la segunda imposición del Gobierno de la Ciudad de México es el segundo piso en Tlalpan. En octubre del 2024 la Jefa de Gobierno anunció que iba a construir

un paso peatonal, segundo piso ciclista y peatonal por toda Calzada de Tlalpan, hemos estado en contra, leímos tus argumentos, Roberto.

El piso, como dije, el piso es firme en esta zona, en Tlalpan, donde vivimos, aquí en Benito Juárez, está de 30 metros a 50 metros, tenemos muchos edificios colapsados, tenemos 9 megadesarrollos en menos de un kilómetro. Hemos solicitado mediante la plataforma de transparencia cómo va a estar este proyecto, cuáles son los estudios geotécnicos, no nos han dicho nada. Llevamos tres reuniones con el Subsecretario de Concertación, no nos han dicho nada del proyecto del segundo piso.

Una vez fue uno de Obras y nos dijo que sí, que va porque va, que es una media para techar el techo. Le echamos abajo ese argumento de techar el techo porque en otros países con climas más extremos no se techa el Metro, sino que se da mantenimiento a vías, frenos y adherencias, incluso tienen monzón en otros países. Ya voy, pero es importante.

Entonces, lo que yo pido es que la Comisión de Movilidad se pronuncie en contra del segundo piso, se va a construir en una primera etapa de Tlaxcoaque a Chabacano, no se necesita. El último argumento que no dieron es para desfogue, para que la gente circule más rápido, no sé si en el grito. ¿De verdad se necesita un segundo piso? La movilidad incluyente es a ras de piso. Van a gastar 3 mil millones de pesos en un segundo piso que es solamente una imagen de ciudad para el Mundial. Eso es todo. Espero su pronunciamiento.

Gracias.

LA C. .- Así como los adultos están en estos foros, también las infancias requerimos estar en estos foros, porque aquí sólo hay adultos, no veo otro infante.

Con base a la Constitución de la Ciudad de México, tenemos las infancias el derecho a participar en estos foros. Gracias.

Cito a la diputada Polimnia Romana: “La ciudad no está hecha para las infancias porque la diseñaron adultos”. Le mando un fuerte abrazo.

Gracias.

EL C. MTRO. CASTAÑEDA.- Muchas gracias.

Diputado Federico, le solicito respetuosamente que le ofrezca una disculpa a mi compañera, cuando ella estaba interviniendo usted hablaba en un tono muy elevado en realización a su participación. Primero.

Segundo, la ley no se perfecciona, es perfectible. Segundo, no dice nada la norma, emana de la norma.

Ahora citaré una breve solución para el tema de motociclistas que hemos atendido durante años Motociclistas Unidos, siendo asesor del mismo, como asesor legislativo llevamos 10 años, diputado Macedo, seguramente probablemente no me recuerda por el tatuaje en la cara, pero hemos participado desde hace 12 años cuando era Asamblea Legislativa con los temas de movilidad y motociclistas, personas motociclistas.

La solución para el tema de motociclistas y los espacios es muy simple. A partir del 2016, cuando el doctor Mancera implementa que el Distrito Federal sea Ciudad de México, es decir entidad federativa, habíamos avanzado con los espacios en Cuauhtémoc para las motocicletas, pero lamentablemente al ser ya una autonomía la propia alcaldía ya se frenó, usted lo debe recordar, diputado Macedo.

Entonces, solicitamos que una de las soluciones de movilidad en todas las alcaldías, pero siendo vecino de Benito Juárez, es que los espacios que no entre un vehículo de cuatro ruedas puedan ser asignados para las motocicletas, toda vez que también ello podría solucionar de alguna forma el que los compañeros irresponsables motociclistas estén arriba de las banquetas, porque también hay que señalarlo. Así como hay compañeros y compañeras motociclistas que somos responsables, también hay mucha irresponsabilidad en ello.

Por último, bien lo dice nuestra compañera Ada, de la cultura vial, no necesitamos más dinero, necesitamos una nueva educación vial e inicia desde las infancias.

Soy el maestro Castañeda, ex COPACO, COPACO hoy suplente, unidad territorial Portales 1.

Muchas gracias.

LA C. MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA.- Gracias. Buenas tardes. Mi nombre es Maribel Ramírez Zúñiga, soy concejala en la alcaldía Benito Juárez.

Justamente el tema que me trajo a participar como concejal es el tema de movilidad por toda la situación que se presenta en Benito Juárez, pero de manera generalizada en toda la ciudad.

Hablando de los temas técnicos que se deben incluir en esta Ley de Armonización, creo que en la mesa hace falta también la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en su área de autotransporte federal, ellos tienen un área especializada de normas técnicas del autotransporte.

¿Por qué traigo esto al tema? Nosotros padecemos aquí una de las plagas que se llaman mudanceros, que o tienen placas de la Ciudad de México para carga o tienen placas federales, pero son vehículos en muchos casos modificados, que yo no sé qué ingeniero les autorizó o qué secretaría que una camioneta de 3 y media toneladas o de 4 y media toneladas tenga ahora una cabina extralarga y encima un techo que a la larga, como siempre, nos destruye los pavimentos. Ya se fue la compañera que estaba aquí hablando de los pavimentos.

Justamente el tema de los mudanceros también va aparejado con un tema de seguridad pública y de movilidad en el sentido de que estamos invadidos por vehículos de ese tipo, que se les autoriza por parte de SEMOVI un solo lugar o un solo cajón y de repente ya tenemos 1, 2, 3, 4, 5, 10 vehículos en una sola calle, lo que genera basura, genera fauna nociva, genera inseguridad, lo que comentaban por allá, de que se ponen ahí a hacer sus necesidades básicas porque están todo el día ahí sin trabajar y eso va en contra de lo que establece un permiso de autotransporte federal, ellos deben estar prestando el servicio, no estacionados en nuestras calles viendo a ver quién los contrata.

Reitero, en las normas técnicas también tenemos que ver esta parte de la armonización y debe estar sentada en esta mesa también la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Gracias.

EL C. JORGE ARRATE.- Muy buenas tardes.

Vengo de Nos Vemos en Ruta y Motoalerta Mundial.

Un poquito contestándole al compañero, le digo compañero bombero porque yo también soy voluntario de bombero en las playas de Tijuana, pero no es un gusto filtrar entre carros, al final de cuentas es mucho más seguro que quedarme hasta atrás de una fila esperando a que un coche por atrás venga a la mejor sin frenos y me envista y me haga o que esté con el celular y que haga que me proyecte hacia enfrente y que no solamente que haga que me proyecte hacia enfrente y que sufra una lesión, sino que también yo le voy a tener que pagar al coche que esté enfrente de mí porque alguien me empujó por atrás, que eso es algo muy importante, por lo cual se tiene que modificar la pirámide de movilidad o pasar a una pirámide de vulnerabilidad.

No queremos estar más arriba que el peatón y que el ciclista, pero sí que nos pongan en una área donde nos corresponde, que es debajo de ellos, debido a que si no, pues como les acabo de mencionar, tengo un compañero hace unos días, sufrió un accidente por falta de infraestructura vial, cae una persona en un tope, en un hoyo, se frena, él se alcanza a frenar un poco y llega el de atrás, lo empuja, lo enviste contra la camioneta, se rompe la cadera y el único que tuvo que pagar fue él porque el chavo que le pegó por atrás, obviamente no le pasó nada a su coche, huyó, él se proyecta y así como esta historia hay miles todos los días en la Ciudad de México. Entonces, creo que sí es muy importante esa parte.

Otra parte que hablaban un poquito del tema del ambulante o de la gente que vende comida en la calle y demás, pueden ustedes ir al Metro Nativitas de esta parte de, yo soy de la colonia Independencia, aquí luego, luego, atrás del Metro Nativitas y pueden ver infinidad de puestos en la calle, de comida, ahí han estado toda la vida, hoy en día empiezan a haber unos nuevos, pero ¿a qué voy? Que nosotros como motociclistas tenemos completamente prohibido estacionarnos arriba de las banquetas, hemos solicitado ya desde hace muchos años que en banquetas donde hay una gran parte, que son más de 2 metros de banqueta, podamos de forma

horizontal estacionarnos arriba, yo sé que dirán: “bueno, a la mejor al momento de subir la motocicleta vamos a generar una afectación al peatón”, pero podemos poner accesos cada determinada distancia, donde podamos poner las motos.

Ahí está el tema del estacionamiento resuelto muy sencillamente, la realidad es que, y obviamente también si arriba de la banqueta se anda rápido y demás, que ya se suben las partes eléctricas, es eso, hay una sanción respectiva.

Otra cosa muy importante es que la moto es un vehículo particular, hoy en día, yo vengo regresando de un viaje por toda Sudamérica y me encontré en los países como Perú, como Colombia, como Venezuela, donde la moto no solamente se usa como transporte particular, sino como transporte público, como mudanzas, yo creo que la moto no está diseñada para ese tipo de transportes, ni siquiera un transporte público donde pueda ser como un tipo mototaxi, la realidad es que yo tengo esa postura en el que en las peores ciudades donde hay más caos es donde el mototaxi es una de las partes de movilidad, yo creo que no es la forma.

La otra es ver en estados en Colombia, en Perú, refrigeradores arriba de una moto, es irrisorio, colchones arriba de una moto es irrisorio, no debe de pasar.

Entonces, es algo que tenemos que normar.

Muchísimas gracias.

EL C. NICOLÁS SALAS.- Soy transportista, vengo representando a los corredores de Ruta 1.

Nosotros venimos trabajando ya desde hace 15 años con la nueva modalidad de corredores de transporte, somos concesionarios y venimos trabajando, yo vengo en las mesas que ya hemos venido siguiendo, el asunto de la convivencia, porque si bien es cierto que la Ley a la Movilidad lo establece la Constitución, artículo cuarto, párrafo décimo noveno, ya me lo aprendí, y se entiende que la movilidad es universal y general, pero hay un punto que yo vengo siguiendo desde el Congreso, que este proyecto de armonización viene con la sustentabilidad, movilidad y seguridad vial, últimamente he andado arriba de los autobuses y puedo decir que el

porcentaje que traemos de adultos mayores es del 15 por ciento entre los pasajeros que se suben y bajan.

Nos llama la atención y lo vuelvo a poner en la mesa, porque esta convivencia y que digo que no es nada en contra ni de los ciclistas ni de los compañeros motociclistas, de nadie, es el hecho de la seguridad, porque nos hemos enfrentado últimamente a muchos accidentes ya de personas mayores porque usted viene en el autobús arriba, que obviamente en la dimensión no hay comparación para nada ni con motocicleta ni con bicicleta, pero de repente sale el ciclista sin la precaución debida, que voy de acuerdo con lo que dice la señorita aquí, en relación a la cultura, en bajar esa información porque nos salen al autobús, pesa arriba de 15 toneladas más otras 8, 9 que trae de pasaje y entonces sale un ciclista, a veces niños, a veces gente que en verdad no consideran esa situación de riesgo y el operador se tiene que frenar y a veces es salvé al ciclista imprudente, con todo respeto, pero se me cayó la señora que va arriba y tenemos problemas porque ahora ya nos metimos en un problema todos los conductores.

Entonces, yo creo que sí es bien importante que todos estos foros y agradezco nuevamente, diputado Macedo, a todos los diputados y que se considere esta parte, porque si el derecho es para todos, como decían ahorita en la pirámide, ahora me aprendí lo de la vulnerabilidad, es bien cierto porque nosotros como camioneros o transporte público, corremos mucho riesgo y el hecho de ponerlo aquí es que sí se defina bien la infraestructura, dónde sí puede circular la bicicleta porque nosotros como transportistas yo creo que sepan todos, nos mandan a la biciescuela y nos ponen arriba del autobús y no, nos sientan en la bicicleta para que pase el autobús y sintamos lo que se siente.

Entonces, yo sigo insistiendo, yo lo dejo en la mesa, hay que considerar eso y voy de acuerdo con que la cultura es desde el inicio, educación vial.

Gracias.

LA C. GLORIA PADILLA.- De la colonia Américas Unidas.

Mi cuestión es ahora sí que se está hablando de la movilidad, pero el caso es que tenemos ahora sí que varios focos rojos en relación a la movilidad, tenemos la calle

de Lago Poniente donde está el Metro Nativitas, es una calle que desde la Calzada de Tlalpan son un montón de puestos sobre las banquetas, no tenemos por dónde, muchas veces solamente una persona es la que puede pasar y a veces ahora sí que con molestia de los comensales porque los puestos están muy grandes y aparte tienen su barrita, ya está que se pega a la barrita y los que están en la pared y no tenemos dónde pasar. Eso es una.

Otra, tenemos ahora sí que mucho adulto mayor en silla de ruedas con andaderas, con bastones, con ahora sí que con muletas, no pueden pasar, toda la calle, el primer carril está de puros coches, el segundo carril, ahora sí que por ahí a ver cómo se meten los de sillas de ruedas y ahorita peor tantito, están habiendo más puestos, parece que se están proliferando, desafortunadamente en esta administración están habiendo más puestos ahí en la Lago Poniente, ya no nada más del lado, ahora sí que del Metro, sino del otro lado y en las dos calles, en las dos banquetas, en las dos aceras también coches, ahora sí que estacionados, dónde pasa ahora sí que el peatón, completamente y son puestos también, la banqueta de enfrente y la del Metro son un montón de puestos que ya no sabe uno por dónde pasar ni si va uno caminando, se tiene uno que ir como metiéndose a ver si no se enojan los comensales.

Otro problema que tenemos, los mismos de los puestos, todo lo que generan de mugre y de grasa y todo va a las coladeras, nosotros hemos reportado que se haga desazolve de las coladeras de Calzada de Tlalpan hasta Juan Escutia, toda la Central y los lados, porque llueve, se inundan las calles y todo gracias a la forma en que trabajan los de los puestos, ahora sí que necesitan ponerles un hasta aquí porque completamente, ya son dueños, ya no podemos caminar por ahí, así es de que eliminen que sea tanto puesto y que sus puestos sean más pequeños, porque completamente ya no tenemos banqueta ahí.

Gracias.

LA C. CLAUDIA LÓPEZ.- Buenas tardes. Soy representante de la COPACO de Nativitas.

Dando respuesta a nuestra vecina, sí, efectivamente, en esa parte de Tlalpan, en la lateral de 1º de Mayo ha habido bastantes accidentes, hace dos años tuvimos en menos de 6 meses 3 accidentes automovilísticos donde los autos cayeron directamente a las escaleras del paso peatonal.

Sé que no es una solución completa, pero se mandó, personalmente lo hice, una valla de contención para que de menos no se metiera al paso y sobre todo que hubiera pérdidas humanas, hay que trabajar en ese sentido.

Se hizo un estudio vial donde hay una bajadita, hay una subidita y si los autos van distraídos y van en el celular, pues obviamente esto ocasionan los accidentes que estamos comentando, ya tiene dos años que no hemos tenido esos accidentes, gracias a Dios, pero bueno, hay que trabajar también en ese tema, hay mucho que trabajar en Tlalpan, es una zona bastante complicada, pero bueno, aquí le pido al presídium que si nos puede apoyar también en esos temas porque obviamente sí tenemos esa dificultad con el tema que estaba comentando la vecina.

Siguiendo con el tema de movilidad, bien lo indicaron, nosotros en nuestra colonia tenemos varios puntos, uno es el tema de mudanzas, que lo comentó Maribel Ramírez, es un tema bastante complicado porque se hace incidencia delictiva, por ejemplo, nosotros en nuestras escuelas, tenemos una escuela en Plutarco Elías Calles, hay unas mudanzas que corresponden a la alcaldía Iztacalco, porque obviamente colindamos ya con la alcaldía Iztacalco.

Están ahí parados, están varados para ver quién los contrata cuando ellos tienen un puesto semifijo en el camellón de Plutarco, donde están obligados a guardar sus camiones, sus camionetas en un hangar o donde lo tengan que tener; sin embargo, están todo el tiempo ahí obstruyendo la salida de los niños, se pidió en ese momento a la Subsecretaría de Tránsito que nos apoyaran, obviamente no se recibió el apoyo como se debía, pero es un tema que tenemos que concluir, ¿por qué? Porque hay niños donde su seguridad es lo primordial y no podemos dejar pasar este tema.

El segundo tema es el Trolebús, inicia el Circuito por Villa de Cortés, pero termina y pasa por nuestras calles secundarias también de Nativitas. Nosotros no estamos en

contra de esa movilidad, pero ¿qué pasa? Que no hay proyectos bien trazados, no lo hay y sobre todo en vías secundarias menos.

Entonces, ¿qué está pasando? Que en nuestro caso en Nativitas al iniciar la obra del concreto hidráulico, se equivocaron en la obra, entonces, en lugar de regresar, pasa regresando de la alcaldía Iztacalco, por Playa Roqueta, inicia en nuestra calle de Laura, así se llama y pusieron el concreto hidráulico, pero hay una bifurcación en la calle de Virginia y Refugio, donde está precisamente toda la infraestructura del STE para sus unidades, pero se equivocaron, en lugar de seguir la infraestructura de la obra de concreto hidráulico por la calle de Refugio, se siguió por la calle de Laura donde no hay ni una catenaria donde pasa el Trolebús, es algo muy grave porque nosotros sí nos quedamos indefensos ¿por qué? Porque tampoco se dio mantenimiento, bueno, ya me equivoqué, que no se pueden equivocar en una obra así, ¿por qué? Porque está Secretaría de Comunicaciones y Transportes, está también SEMOVI, estuvo también STE, alcaldía, o sea, varias dependencias; sin embargo, se equivocaron en la obra y obviamente no se le da tampoco mantenimiento al arroyo vehicular donde están pasando precisamente esa línea, que es la Línea 9 del Trolebús, aumentó su flujo de unidades, porque ampliaron la línea hasta, no recuerdo hasta dónde la ampliaron, pero su flujo de unidades es mayor.

Entonces, están siendo afectadas las propiedades de los vecinos, porque al no tener, si con piso hidráulico se afecta, al no tener una obra bien planeada, está simplemente el arroyo vehicular sin dar mantenimiento, con muchísimos baches, se están moviendo horrible las casas de los vecinos, están peligrando, ya se solicitó, bueno, hemos tenido algunas mesas de trabajo, queremos que el diputado Federico Chávez nos pueda ayudar en ese tema, ¿por qué? Porque también no le dan mantenimiento al concreto hidráulico, se está literal fracturando el concreto hidráulico.

Entonces, es algo importante porque si van a tener su movilidad dentro de vías secundarias, que también se contemple su señalización, mayor iluminación, las paradas, hemos tenido accidentes porque se para de repente el Trolebús, chocan

los autos, que tampoco no tiene precaución por la parte trasera y obviamente esto está generando muchísimo caos.

Repito, no estamos nosotros en contra, pero sí queremos que se haga una mayor movilidad, una mejora en la movilidad de este transporte ¿para qué? Para seguridad de los peatones, seguridad de los vecinos, pero sobre todo también seguridad de los usuarios porque también ha habido bastantes accidentes y sobre todo en ciertos cruces, que ya los tenemos identificados, ¿por qué? Porque no hay un estudio vial previo que precisamente previniera el paso del Trolebús.

Gracias.

LA C. SILVIA ARGUMOSA.- De la colonia San Simón Ticumac.

Solamente quiero preguntar cómo se está, el Trolebús que pasa sobre Lázaro Cárdenas, qué logística tiene, porque hay ocasiones en que tarda más de 20 minutos.

Dos, se satura completamente y las personas mayores, sobre todo los que traen bastones o vienen de trabajar o los niños que traen las mochilas, pues es insuficiente el espacio y el transporte que se tiene.

Otro transporte que tenemos hecho un asco y de verdad, discúlpame, es el Metro de Calzada de Tlalpan, antes por lo menos en cada recorrido llegaban a Taxqueña y ahí lo limpiaban o trapeaban, ahora, bueno, se están cayendo hasta los tornillos que si uno trajera un destornillador lo apretaría, pero recursos se tienen, en el gobierno se tienen esos recursos porque se supone que es el transporte que mueve mayor cantidad de gente, ese y el Trolebús.

Entonces, ¿qué es lo que se necesita? Necesitamos en educación, necesitamos seguridad, necesitamos qué, porque el gobierno no está haciendo nada respecto a eso, lo están dejando caer. Ahora va a venir el Mundial y nada más le van a dar una manita de gato, como lo están haciendo con el adoquín que están colocando, en Viaducto.

Entonces, realmente yo creo que necesita sentarse el gobierno y que, por ejemplo, cuando la Presidenta va y le dejan que trajo un nuevo Trolebús, lo dejan vacío,

entonces, lo que se necesita es que participe con la gente para que vea que el espacio que nos dejan es insuficiente.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias por su participación.

Justamente, que esta sea la primera que podamos convocarnos, si no ya del tema de movilidad, creo que valdría la pena hacer la de planeación, integrar otros temas a la mesa, otras comisiones, que podamos venir a platicar de manera amplia con ustedes, porque efectivamente, hay muchas, muchas problemáticas a resolver en la alcaldía de manera particular.

Yo creo que partiría de lo que decía al principio de mi intervención, realmente la gran mayoría de las participaciones, incluso de las de la mesa, son preocupaciones que ya están reguladas de alguna forma hoy en la ley, pero ¿qué es lo que pasa? Que no se cumple.

Ya todas las problemáticas que se han venido platicando, pues ya se han ido atendiendo, por ejemplo, en este tema de Nativitas, yo crecí ahí en Nativitas, en Emma y ya se atendió este problema, pero el asunto son las velocidades, ¿se cumple el límite de velocidad? Pues claro que no, la movilidad tiene una gran área de oportunidad porque prácticamente no cumplimos el Reglamento, en la ciudad no se cumple el Reglamento, no se hace exigible, sigue habiendo un gran elemento de corrupción para el tema de las multas, cuando te paran, cuando te detienen y eso es una realidad que tenemos que resolver, la justicia cívica funciona cuando se hace exigible, el problema es que para llegar ahí primero tienes que llegar con un policía que se aviente la responsabilidad de remitir a una persona al Juzgado Cívico, ¿por qué? Porque eso le implica horas de trabajo, horas de esfuerzo y entonces mejor que nos arreglemos aquí en la esquina.

Eso con la mejor Ley de Movilidad y por eso quiero recuperarlo, no lo vamos a resolver, si no hacemos exigible la ley, si no verdaderamente está la policía para atender las necesidades, para, efectivamente, remitir a las personas al Juzgado Cívico, para multarlas, si no está una infraestructura para que efectivamente no se rebasen los límites de velocidad en las calles primarias, en las secundarias, si no

tenemos una normatividad que se esté aplicando para que haya calles completas, por eso les decía y ustedes me dieron la razón, todos sabemos cuáles son los problemas en cada esquina, en cada calle, cuáles son las dificultades para circular.

Ahora, por ejemplo, en este tema del mantenimiento del concreto hidráulico, a mí me da temor plantear el mantenimiento, porque así se planteó el mantenimiento del concreto hidráulico alrededor del Estadio Azul y le pusieron asfalto, entonces, eso va a durar menos de la mitad de lo que está durando el concreto.

Entonces, esas soluciones temporales nos salen a la larga mucho, mucho más caro y estas mesas sí las tendríamos que estar replicando por colonia, por problemática, lo del Trolebús, pues no es la primera vez que Gabriela viene a una mesa a manifestar esa inquietud y está la Secretaría de Movilidad, está la alcaldía, o sea, ¿se atiende la problemática? No se atiende. Ese es el problema que tenemos que resolver, que hagamos mesas, nosotros vamos y sí tenemos que reconocerlo, vamos más de dos años atrasada con la actualización de la ley, aquí decía una vecina ¿cómo van a garantizar esta integralidad? Pues ya vamos bien atrasados y llevamos mucho tiempo ya discutiendo estas iniciativas.

En la legislatura pasada nos quedamos casi a punto de aprobar el dictamen por un par de temas pendientes, ya se nos pasó otro año, ¿qué pasa? Seguimos juntando los problemas, seguimos administrando la problemática y no los logramos resolver.

Ahora, en estas iniciativas de franeleros, pues ya los van a remitir 36 horas incommutables, ¿eso atiende la problemática? No la va a atender, ¿va a acabar con los franeleros en la ciudad? No, nos va a salir más caro, a la larga nos va a salir más caro porque no se va a atender la problemática, porque primero tienes que encontrar a un policía que esté dispuesto a llevarse al franelero, si ahorita ya es una falta administrativa, hoy ya es una falta administrativa y aquí nos decía Roberto, yo tengo uno afuera de mi casa, ¿eso no lo sabe la policía del sector? Claro que lo sabe, sabe exactamente dónde están los franeleros, ¿por qué no se los llevan? Porque no hacen su trabajo, ahí está la raíz de la gran mayoría de nuestros problemas, en hacer...

EL C. - La viabilidad en una ciudad en caos con crisis por un fenómeno perturbador, ¿qué me puedes decir de ello? De hecho, qué tienen contemplado en esta ley.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Sobre lo que comentas de...

EL C. - El 85 como 2017, que en la población somos el 7, prioridad 7, no por mala onda, pero prioridad 1 es Central de Abasto, CFE 2, hospitales 3, los otros somos prioridad 7, si tenemos un sismo como el 85 o 2017, en promedio llegaría ayudar del gobierno o de un país extranjero de 5 a 7 días, ¿cómo es la movilidad que se tiene contemplada a las redes para pasar vehículos y unir vehículos de emergencia?

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.-No, creo que está bien la inquietud porque tenemos que llevárnoslas, no es un tema de la Ley General de Movilidad, es un tema de Protección Civil que, por supuesto que tiene que ser transversal a todas las leyes, pero es un tema particularmente que se tiene que atender desde la visión de Protección Civil, porque es la que tiene que coordinar esas emergencias, si no lo hacemos coordinado con el tema de Protección Civil, pues nosotros vamos a hacer nuestra parte de movilidad y a la mejor eso entorpece más que de lo que queremos ayudar. Por eso hablo de construir mesas temáticas, por supuesto, la Protección Civil para esta ciudad es fundamental, o sea, tenemos que seguir avanzando en el tema, ya se nos olvidó y en eso tienes razón, ya nos olvidó un poco las contingencias porque nos han dejado los temblores descansar un rato, pero tiene que ser un tema permanente de discusión y de actualización.

Entonces, yo digo, hagamos más mesas de estas, Presidente, hagamos más foros para escuchar a las vecinas, a los vecinos, atendamos las problemáticas, el diputado Federico y yo nos llevamos las inquietudes particulares de cada colonia, nos ponemos a trabajar en conjunto porque eso también tenemos que aprender desde este lado de la mesa, trabajar en conjunto por el beneficio de la comunidad.

Entonces, nos ponemos a trabajar en atender las problemáticas, en tocar la puerta con SEMOVI, con las autoridades que se requieran para ir avanzando en la atención de los temas, pero un ingrediente que sigue siendo fundamental y básico en la mesa

tiene que ser la organización ciudadana, si no nos ayudan con la organización ciudadana a seguir impulsando estos temas, a seguir tocando la puerta de las autoridades de manera organizada, pues a nosotros luego se nos va a hacer muy difícil hacerlo de nuestra parte únicamente llevando esa gestión.

La organización vecinal, como ustedes lo han hecho ya desde hace también mucho tiempo, por eso muchos aquí son COPACOS y ya se saben todo el camino, la organización vecinal tiene que seguir siendo la base para la transformación de las colonias.

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado.

Como señalaba el diputado Royfid, pues la discusión no concluye aquí, las papeletas, el Código QR, ahí está permanentemente la página de la Comisión de Movilidad a su disposición para que puedan externar sus comentarios y hacerlos también llegar al momento de la armonización.

Aquí hay dos intervenciones más para los mensajes de cierre y agradeciendo su participación.

LA C. ADA SILVA.- Respondiendo aquí a mi querido bombero.

Hace, aproximadamente en el 2011 nos juntamos el Comité de Motociclistas organizados de la Ciudad de México y veíamos una problemática no solamente de motociclismo, en los cruceros existían asaltos, tanto a los automóviles como a las motocicletas. Si ibas en tu automóvil llega una motocicleta, una bicicleta, te ponía la pistola y te robaba tus objetos desde que estabas en el auto y obviamente los automovilistas les tenían miedo a las motos y a las bicis.

Al revés, las bicis y las motos tenían miedo entre los carriles porque llegaban otros más que ya se habían robado otra motocicleta y robaban tanto bicis de marca, que se hizo un crecimiento exponencial de bicis de marca muy caras y las motocicletas.

¿Qué empezamos a decir ahí esa vez que estábamos reunidos? Yo fui una de las personas que levantó la mano y dije ¿qué podemos hacer para que las motocicletas y las bicicletas vayan hasta adelante? En conjunto todos esos motociclistas

pensaron en el bien común de la sociedad y creamos el cajón bicimoto, se les solicitó tanto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en ese entonces creo que todavía era SETRAVI y al gobierno, que se creara ese carril bicimoto y se pudiera adelantar a los vehículos estando el tránsito detenido.

Por lo tanto, las motocicletas únicamente pueden transitar entre carriles estando el tránsito completamente detenido.

Con eso se evitaron muchísimos asaltos, con eso se ha disminuido, no se ha radicado, pero existe.

Entonces, otra de las cosas es que en Europa sí existe la cultura, como les vuelvo a decir, desde la educación, desde primaria, todas las personas tienen la educación y las motos allá sí pueden filtrar en cualquier momento, pero se requiere la educación, no se puede implementar hasta que exista eso.

En el momento en que todos los actores de la vía conozcan sus derechos y obligaciones, existirá la cultura del respeto, lo que derivará en una mejor movilidad.

Muchísimas gracias a todos.

EL C. MODERADOR.- Vamos a escuchar al diputado Federico Chávez para este mensaje de cierre, por favor, diputado Federico Chávez.

EL C. - (Fuera de micrófono) Un planteamiento rapidísimo, en países como Estados Unidos, sobre todo en California, cuando el tránsito va muy lento no solamente es que nosotros pasemos entre los carros, sino que los carros se abren para que se cree un tercer carril, cuarto, quinto carril donde pasan muchos accidentes (inaudible) en México es solamente el carril bicimoto, sino pasar a la cultura de tener una difusión nacida de poder brindar en serio, de que los carros se abran para que podamos (inaudible).

EL C. DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.- Oigan, como es mensaje de cierre, agradecerles nuevamente a todos los participantes.

Mucho de lo que se comentó aquí son gestiones que tenemos que atender de manera particular, como ya bien dijo el diputado Roy, ya tenemos nota y ahorita me acerco con ustedes para generar de manera puntual cómo podemos activarlas, que

son más grandes, pues seguimos en debate, seguimos en conversatorios. Yo he sido muy claro con el tema del segundo piso, me parece innecesario, nuestra postura es en contra.

Tenemos todavía que generar debate para ver cuáles son los beneficios, hay que estar abiertos porque si hay algún beneficio de algo, que nos lo expresen y a la mejor podemos caminarlo de otra manera.

Pido una disculpa no por la interrupción, sino porque a la mejor la dinámica yo me la imaginé distinta, en un conversatorio creo que a veces es válida la interrupción, no lo hice de la manera adecuada, una disculpa, pero estamos en este foro de diálogo donde tenemos que escucharnos, participar y caminar.

Hay muchos temas que son, que no se pueden quedar aquí, por ejemplo, escuchaba el tema de lo del Metro, el tema del Metro es una discusión que se tiene que abrir hasta si el costo del boleto del Metro está en lo necesario para cada uno de los usuarios y es un debate que yo creo que nos debemos de echar la responsabilidad de abrirlo, pero que estas cosas, como lo dije al principio, las tenemos que ir caminando conforme al proceso.

Muchísimas gracias por el compromiso de venir, platicar, hay muchas coincidencias, hay muchas cosas que todavía tenemos que discutir, pero que sepan que tenemos la disposición de trabajarlas en conjunto, todas las fracciones políticas, todos los niveles de gobierno y que si sigue habiendo ese compromiso entre sociedad y representantes, vamos a poder tener un resultado lo mayormente positivo que esté a nuestras manos.

Muchísimas gracias.

Yo ahorita terminando me quedo a sus órdenes para poder atender las cositas que tenemos por acá y muchas gracias a todos por participar.

Buena tarde.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado Chávez.

Vamos a escuchar nada más el mensaje final del diputado Miguel Ángel Macedo, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Gracias, Julio.

Primero quiero decirles que estoy muy contento, contengo por varias cosas, el estar aquí los COPACOS es de gran interés que juntos vamos a sacar esta armonización, el estar aquí mi amigo Federico Semerena y estar Royfid, quiere decir que vamos caminando de la mano y bien tenía razón nuestro diputado Royfid y también Federico, ¿vamos atrasados? Sí vamos atrasados, pero hemos tratado de sacar las cosas, pero bien, gracias a su apoyo de ellos lo hemos logrado y con el apoyo de ustedes.

Como decía la niña, ya para la siguiente aquí hago el compromiso con Julio, que en el siguiente foro vamos a mencionar precisamente que vengan las niñas y los niños para que sean tomados en cuenta. Con eso cuenta porque me gustó la manera, dicen que el pedir ahí vamos adelante.

Segundo, le vamos a pedir a la compañera, a la alcaldesa de Iztacalco que nos apoye ahí con la mudanzas, que vaya a hacer por ahí una reflexión y vamos a tratar precisamente de traer al transporte federal, de autotransportes para poder ver, exactamente, lo vamos a ver, vamos a hacer los contactos necesarios, como bien decían los diputados, son varias tareas, varias tareas que entra ahí también que poder solicitarle al alcalde también, lo que ustedes están pidiendo, que las calles estén mejor y si le podemos entrar también a las banquetas y vemos a Obras y se ponen de acuerdo con Federico y hacemos el contacto para que logremos ese objetivo y caminemos mucho mejor.

Pero quiero agradecerles a los motociclistas que nos hemos visto, a Transportes que siempre están bien atentos, a los que ya hemos como Carreón, que hemos participado y que vamos, vamos de la mano porque estoy recibiendo cada jueves a todas las organizaciones, en Gante, ahí Julio nos hace el favor y recibimos y si alguien quiere tener una reunión, también lo recibimos y vamos en conjunto a sacar precisamente esta ley.

Bien decía Royfid, son 21 estados que ya armonizaron, vamos atrasaditos, pero nos va a salir muy bien, como decía Royfid y me agrada, de veras, Royfid, esas palabras

que acabas de mencionar, vamos de la mano y vamos juntos y que estuvimos un pelito así de sacarla, pues ahora ya estamos a menos pelito, más chiquito.

Gracias, muchísimas gracias, gracias a todos.

